



**Universidad del
Rosario**

**La espiral: metodología cultural para la documentación de conocimiento en
comunidades indígenas de Colombia**

Autora

CLARA MARÍA BETANCUR RODRÍGUEZ

**Trabajo presentado como requisito para optar por el
título de ESPECIALISTA EN GERENCIA Y GESTIÓN CULTURAL**

Directores

RUBIELA GÓMEZ GÓMEZ

LUIS ENRIQUE IZQUIERDO REYES

Escuela de Ciencias Humanas

Especialización en Gerencia y Gestión Cultural

Universidad del Rosario

Bogotá D.C. - Colombia

2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	5
1 ANTECEDENTES	8
2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
2.1 Árbol de problemas.....	17
3 OBJETIVO GENERAL	18
3.1 Objetivos específicos	18
4 MARCO TEORICO	19
4.1 Praxis de la Gestión Cultural	19
4.1.1 Gesto-gestador	21
4.1.2 Gesto-movilizador	21
4.1.3 Gesto-organizativo.....	22
4.2 Investigación en pueblos indígenas	23
4.2.1 La lucha como herramienta de investigación	24
4.2.2 Articulación entre la investigación en pueblos indígenas y el activismo indígena.	26
4.2.3 Agenda de investigación en pueblos indígenas	29
4.3 Sociedad de la información.....	30
4.3.1 Información en sistemas vivos	31
4.3.2 Interdisciplinarietàad en la investigación	32
4.4 Sistema de información documental.....	34
4.4.1 Elementos del sistema informativo documental.....	34
5 MARCO CONCEPTUAL	37

6	MARCO JURÍDICO – NORMATIVO.....	39
6.1	Estado pluriétnico y multicultural.....	39
6.1.1	Derechos culturales de los pueblos indígenas	40
6.1.2	Normas y Declaraciones internacionales.....	42
6.2	Conocimiento tradicional.....	43
7	METODOLOGÍA.....	45
7.1	Enfoque participativo.....	45
7.1.1	Metodología del diseño participativo	45
8	METODOLOGÍA CULTURAL LA ESPIRAL.....	49
8.1	Fases de la metodología.....	51
9	MODELO DE GESTIÓN.....	61
9.1	Descripción de estrategias	62
10	RECURSOS	65
11	INDICADORES	66
12	PRESUPUESTO.....	68
13	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	70
14	IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PILOTO CABILDO DE GUAMBIÍA, AUTORIDAD ANCESTRAL MISAK.....	72
15	BIBLIOGRAFÍA	74

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 1 Fases de la metodología design thinking. Elaboración propia	47
Ilustración 2 Metodología La espiral. Elaboración propia	51
Ilustración 3 Modelo de gestión cultural metodología La espiral	61
Tabla 1 Actividades fase Desenrollar metodología La espiral	53
Tabla 2 Actividades participativas Fase Observar metodología La espiral.....	56
Tabla 3 Actividad participativa Fase Documentar metodología La espiral	57
Tabla 4 Actividad participativa Fase Crear	58
Tabla 5 Actividad participativa Fase Compartir metodología La espiral.....	58
Tabla 6 Actividades fase Enrollar metodología La espiral.....	58
Tabla 7 Conjunto de fases, actividades, participantes y resultados de la metodología La espiral	60
Tabla 8 Recursos mínimos metodología La espiral.....	65
Tabla 9 Indicadores de gestión por fase de la metodología La espiral.....	67
Tabla 10 Presupuesto estimado metodología La espiral	69
Tabla 11 Cronograma estimado metodología La espiral.....	71

RESUMEN EJECUTIVO

Título	La espiral: metodología cultural para la documentación de conocimiento en comunidades indígenas de Colombia.
Integrantes	Clara María Betancur
Contexto geográfico	Comunidades y organizaciones indígenas de Colombia que tengan interés o proyectos para la documentación del conocimiento propio.
Beneficiarios	Poblaciones y comunidades indígenas.
Duración	8 meses
Descripción del proyecto	El presente proyecto tiene como objetivo proponer una metodología cultural para desarrollar proyectos participativos, colaborativos, innovadores y creativos para documentar conocimiento en comunidades indígenas.
Planteamiento del problema	Escasez de procesos de documentación de conocimiento al interior de las comunidades indígenas.
Objetivo general	Desarrollar procesos de documentación de conocimiento al interior de las comunidades indígenas en Colombia, a través de la implementación de la metodología cultural La espiral.
Objetivos específicos	<p>Investigar en fuentes documentales y orales los elementos culturales que se deben tener en cuenta para el desarrollo de procesos de documentación de conocimiento en comunidades indígenas de Colombia.</p> <p>Diseñar la propuesta metodológica para el desarrollo de procesos de documentación de conocimiento de comunidades indígenas de Colombia.</p> <p>Socializar la metodología cultural para el inicio de proyecto piloto de documentación de conocimiento. (Jornada de socialización del proyecto de grado al Cabildo indígena de Guambía y Autoridades ancestrales)</p>
Presupuestos	\$37.740.000.00

INTRODUCCIÓN

Actualmente estamos enfrentando una crisis sin precedentes en la historia reciente de la humanidad. La pandemia del año 2020 trajo consigo cambios profundos en las estructuras sociales y económicas de la sociedad occidental que se suman a la grave situación climática en que se encuentra nuestro planeta y que pone en riesgo la existencia de la especie ante la falta de recursos vitales como el agua o el aire limpio. Los pueblos indígenas no están exentos de los efectos de crisis mundial; por el contrario, el actual panorama profundiza las afectaciones y violencias históricas que han amenazado desde hace más de 500 años su supervivencia física y cultural.

En este contexto global y nacional, el conocimiento de las comunidades indígenas juega un papel fundamental en los procesos de resistencia de los mismos pueblos; pero, además, en la construcción de alternativas a la crisis climática, económica y social que estamos viviendo como lecciones aprendidas desde el Buen vivir que le han permitido a los pueblos indígenas vivir de manera armónica y respetuosa con la naturaleza durante siglos.

Por lo anterior, el presente proyecto cultural se enfoca en la atención de necesidades culturales relacionadas con la información y el conocimiento, carencias que no son menores dentro de los pueblos indígenas y que se relacionan con su capacidad de agenciamiento y de sobrevivencia a las adversidades. Es una metodología para desarrollarse en el contexto indígena como herramienta para el fortalecimiento de los aspectos culturales, educativos y de memoria históricas de los planes de vida mayor, instrumento de planificación y gobierno autónomo.

El objetivo de la metodología cultural es desarrollar procesos de documentación de conocimiento de manera colaborativa y creativa, utilizando nuevas tecnologías para facilitar la visibilización, preservación de fuentes de información y producción de recursos para los procesos de educación e investigación propios.

Para el diseño de la metodología se revisaron experiencias relacionadas con la documentación de conocimiento tradicional, sistemas de información indígenas y metodologías participativas en Colombia e internacionalmente durante la década del 2010 al 2020. Estas experiencias aportaron elementos de análisis y metodológicos valiosos que fueron fuente de inspiración para la construcción de las fases de la espiral.

Los postulados teóricos que enmarcan el proyecto cultural tienen como base la reflexión aportada por los profesores Carlos Yáñez Canal y Jorge Wilson Gómez Agudelo (2014) sobre las posibilidades de gestión cultural desde los contextos y como la praxis es un campo rico en herramientas de trabajo para el gestor cultural; seguidamente se revisan los aportes de la profesora Linda Tuhiwai Smith (2017) para entender desde la perspectiva indígena para qué y cómo hacer investigación.

Con el fin de fortalecer el marco teórico se revisan las perspectivas teóricas desarrolladas por el profesor Carlos Eduardo Maldonado (2019) sobre la importancia de la información en la supervivencia de los sistemas vivos y el valor de la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales y las ciencias complejas para una comprensión más amplia de la realidad. Por último, se retoman el paradigma propuesto por el profesor Miguel Ángel Rendón (2013) para identificar en contextos diferentes a la biblioteca los componentes de un sistema de información documental que busca satisfacer necesidades informativas de usuarios diversos.

En el marco conceptual se brindan elementos para entender la documentación del conocimiento tradicional y los criterios mínimos a tener en cuenta en procesos de esta naturaleza. El marco jurídico que engloba el proyecto cultural se basa en las normativas, sentencias y declaraciones de obligatoriedad para la protección y garantía de los derechos culturales de los pueblos indígenas en el marco del reconocimiento del Estado social de derecho, de carácter multicultural y pluralista.

Por último, se revisan los componentes de la metodología de diseño participativo y de los métodos de la investigación participativa como base de la propuesta metodológica La espiral; la cual se expone en los últimos apartados del proyecto.

JUSTIFICACIÓN

Son múltiples las amenazas de carácter económico, social, político, cultural que enfrentan las comunidades indígenas en el país y que, actualmente, los tienen en una situación grave de exterminio, que se profundiza con el recrudecimiento de la violencia armada estructural motivada por un modelo económico neoliberal extractivista y por el conflicto armado que afecta el orden vital de sus territorios y por lo tanto de su cosmogonía, tradiciones y formas de comunicación (CNMH-ONIC, 2019). Su desaparición o aculturación afecta las bases democráticas de nuestra sociedad, consagrada como una nación multiétnica y pluralista; por lo tanto, la realidad de los pueblos indígenas nos reclama e interpela a actuar urgentemente como sociedad para su defensa y protección.

El plan de vida de los pueblos indígenas es el plan mayor a largo plazo elaborado por las comunidades para determinar las políticas, programas, estrategias y actividades necesarias para la garantía de sus derechos fundamentales y la supervivencia. Los planes de vida indígena, desde la autodeterminación de los pueblos, tienen el mismo peso e importancia que el plan nacional de desarrollo proferido por los gobiernos nacionales en cuanto a instrumento público; sin embargo, la noción de desarrollo no existe al interior de los pueblos, ya que se entiende como un permanecer en el territorio, transitar en él (Autoridades Ancestrales Misak, 2014).

En los planes de vida las comunidades reflexionan sobre los factores que históricamente afectan su ser indígena e identifican las acciones integrales a desarrollar en cada eje fundamental de vida como el educativo, el territorial, el comunicativo, entre otros; de esta manera, el plan de vida se constituye en un plan para el crecimiento y pervivencia construido desde las realidades de cada pueblo indígena y en el mandato principal que guía la gobernanza y la acción colectiva.

En los planes de vida indígena, los saberes y el conocimiento son elementos transversales a todos los componentes del plan, puesto que son la base de los “procesos de lucha desde, por y para el territorio” (Autoridades Ancestrales Misak, 2014, pág. 34); además, los saberes y conocimientos ancestrales se encuentran ligados a la experiencia de vida de las personas

indígenas como parte de los procesos de fortalecimiento de su identidad subjetiva para constituirse en una respuesta a estar en el mundo desde la identidad colectiva.

Por lo anterior, la metodología La espiral es un proyecto cultural que busca aportar desde acciones participativas, creativas e innovadoras para el cuidado del conocimiento ancestral, a los procesos por la autodeterminación de los pueblos indígenas y su pervivencia determinados por los planes de vida propios. En la espiral, comunidades y aliados reflexionan sobre la importancia del conocimiento en la vida cultural y como la gestión comunitaria del mismo fortalece a los pueblos indígenas en capacidades, fuentes y herramientas que alimentan los procesos de revitalización cultural.

La espiral es una metodología viva que se desenrolla y enrolla dentro de las comunidades indígenas para transitar colectivamente de los problemas y necesidades del conocimiento a soluciones creativas y situadas para su preservación y transmisión; es una metodología que posibilita la construcción de conocimiento desde la praxis, generando resultados tangibles para la comunidad como dispositivo o información organizada y resultados intangibles como la apropiación de roles al interior de la comunidad para el cuidado de los saberes, el fortalecimiento de las identidades individuales y colectivas y la formación en nuevos conocimientos como herramientas de las tecnologías digitales.

Como resultado de la implementación de la metodología se espera obtener recursos de información en diferentes soportes que puedan ser usados y aplicados en procesos de educación e investigación indígena como parte de las estrategias de acción para el fortalecimiento de la educación propia, y en sistemas de información indígena interesados en la interoperabilidad de su información.

Así mismo, la metodología La espiral buscar aportar elementos técnicos a las comunidades indígenas para la identificación, organización y preservación de fuentes de información que consideren prioritarias para su cuidado y por su valor para los procesos de recuperación de memoria histórica, recuperación de tierras y de justicia social, entre otros.

Por último, la metodología La espiral se propone, además, como una estrategia para volver a reconocer el valor del conocimiento indígena en la construcción de una sociedad con vocación de paz, que respeta las diferentes formas de vida y considera la pluralidad de

sistemas de conocimiento como un elemento verdaderamente distintivo de su cultura y educación, promoviendo y fomentando el intercambio de saberes de manera intercultural e interdisciplinar para visibilizar los aportes intelectuales, artísticos y culturales de las personalidades y pueblos indígenas en la historia oficial.

1 ANTECEDENTES

Para el presente proyecto se revisaron experiencias relacionadas con documentación de conocimiento tradicional, sistemas de información indígenas y metodologías participativas con una cobertura temporal del año 2010 al 2020 a nivel nacional e internacional. En este periodo de tiempo se identifican los mayores avances en el uso de tecnologías digitales en la documentación de conocimiento tradicional como parte de los procesos de reconocimiento y defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas relacionados con la identidad cultural, la pervivencia y el legado cultural.

En primer lugar, se identificaron sistemas de información con enfoque étnico que incluyan dentro de sus contenidos temáticas culturales o relacionadas con conocimiento tradicional.

A nivel nacional el Centro de documentación del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos es un repositorio digital para acceder a recursos como estudios, investigaciones, análisis y datos cuantitativos relacionados con temáticas propias como comunicación e investigación local, cartografía y autonomía, legislación y Gobierno propio, territorialidades rurales e interculturalidad y regiones nacionales e internacionales. Es un centro de documentación abierto a todo tipo de usuarios, especialmente para académicos e investigadores. En esta línea, el Centro de documentación “Anatolio Quirá Güauña” de la Organización Nacional Indígena es un espacio de consulta de información especializada en la memoria del movimiento indígena colombiano y de otros pueblos indígenas del mundo. Funciona principalmente como una unidad de información de consulta física en el centro de la capital del país. Actualmente, cuenta con un catálogo de material sistematizado para facilitar consultas en línea y se encuentra enfocado a usuarios académicos e investigadores.

El Centro de documentación, investigación e información de los pueblos indígenas – Docip, es un centro internacional de información y comunicación para pueblos indígenas financiado por la Unión Europea, el Parlamento Sami, el cantón y la ciudad de Ginebra. El Docip documenta diversas fuentes de información sobre pueblos indígenas y preserva documentos históricos que conforman la memoria de los procesos por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Además, presta servicios de investigación documental para diversos usuarios; con esta labor se busca apoyar la construcción y profundización de conocimiento y la argumentación para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos

indígenas. Así mismo, funciona como un centro de información y noticias al establecer procesos para la transmisión de información, su gestión y proceso. También en el escenario internacional, Biblioquinoa es una biblioteca y videoteca digital que cuenta con una selección de material exclusivo creado por autores y productores indígenas. Es una vitrina de obras de autores indígenas sobre temas como antropología, política, ensayo, literatura o poesía; se pueden hacer búsquedas por nación indígena o por idioma. Es posible acceder con una membresía gratuita para todos los usuarios que permite el acceso a recursos abiertos y membresías pagas para material nuevo.

La Biblioteca digital de conocimientos tradicionales – TKDL es una iniciativa del Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales – CSIR de la India para prevenir la apropiación indebida del conocimiento tradicional de plantas y salud humana utilizados por los médicos tradicionales del país con modalidades como la biopiratería en las Oficinas Internacionales de patentes; esta modalidad de robo afecta al 70% de la población que dependen de este tipo de atención y a las familias que sustentan de su práctica. Para tal fin, la biblioteca documenta y clasifica el conocimiento de acuerdo a especificaciones y estándares internacionales para bases de datos de conocimiento tradicional (CSIR-UNIT, s.f.); actualmente poseen 359 libros de sistemas de medicina indios y pueden ser adquiridos por un costo por cualquier individuo u organización que desee hacer uso libre de la información.

De los recursos bibliográficos revisados se seleccionaron aquellos que documentan experiencias de diseño en las que se resalta la importancia de la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de dispositivos, sistemas o software para atender necesidades culturales relacionadas con la preservación de conocimiento tradicional. A su vez, las experiencias seleccionadas plantean aportes significativos en cuanto a la metodología usada, el enfoque de investigación y los hallazgos innovadores para el campo de los sistemas de información y las comunidades indígenas.

Fatemeh Moradi, Linnea Öhlund, Hanna Nordin, y Mikael Wiberg presentan la experiencia realizada en el año 2020 de diseño y evaluación de un archivo digital web para el pueblo Sámi, ubicado en el norte de Europa, actualmente territorios de Noruega, Suecia, Finlandia y partes de Rusia; como un aporte al campo de la investigación en la interacción humano-ordenador - HCI para pueblos indígenas. Los autores proponen el modelo de *diseño de doble*

sensibilidad para la identificación de las sensibilidades culturales que componen a una comunidad indígena y su integración en un diseño que pueda, realmente, ser apropiado y apreciado por la misma. Utilizando la metodología de análisis temático a los datos recopilados en las interacciones de los usuarios con el prototipo diseñado y en las entrevistas a actores claves de la comunidad y para el proyecto de archivo digital, los autores identificaron 5 elementos claves a tenerse en cuenta en un proceso de diseño participativo en contextos indígenas como la tonalidad del diseño, la usabilidad y sociabilidad, consideraciones éticas y errores técnicos.

[Lizette Reitsma, Andrew Smith y Elise van den Hoven](#) exponen en un estudio de caso la experiencia de diseño del dispositivo *Storybeads* para la preservación de conocimiento tradicional oral relacionado con los abalorios en la comunidad BaNtwane de Suráfrica. Con el fin de responder a la necesidad de preservar el conocimiento para las próximas generaciones, los autores desarrollaron un diseño adaptable contextos en que solo es posible contar con algunos miembros representantes de la comunidad y el uso de la tecnología moderna aún está en procesos iniciales. Como resultado de la implementación del modelo se desarrolló un dispositivo de grabación que se adapta a la tradición oral de la comunidad y que permite registrar historias orales y asociarlas al arte de los abalorios de la tribu BaNtwane.

Ana Lucía Garcés (2020) socializa la experiencia de diseño participativo Jugando Muuch, para la revitalización de saberes ancestrales en Ecuador y México que se implementó en pueblos Kichwas de la provincia de Napo y en la Comuna Ancestrales de Lumbisí en la provincia de Pichincha en los años 2018 y 2019. Estas experiencias se basaron en el estudio de caso del proyecto liderado pueblo Maya de X-Yatil en el año 2015 por la Universidad Autónoma de México y la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo con el objetivo de mantener las tradiciones vivas de la Organización de Dignatarios mayas.

El proyecto desarrollado en el año 2015 se basó en la aplicación de modelos propios del diseño participativo para la innovación social y co-diseño y estrategias y herramientas de la educación popular para el desarrollo de talleres participativos con jóvenes, adultos y mayores enfocados en la recuperación y transmisión de saberes ancestrales.

Süchiki Walekerü es un software educativo diseñado de manera participativa con el objetivo de incentivar la lectura y la escritura del Wayuunaiki a través de Tecnologías TIC en los proyectos educativos del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe del pueblo Wayuu de Colombia. El proyecto se desarrolla desde el enfoque de la investigación participación para el desarrollo de las actividades de diseño y evaluación con la comunidad académica y aplica la metodología Thales para el diseño del prototipo de software en 6 fases: planeación, diseño, producción, prueba piloto, evaluación y mejoramiento. Como resultado del proceso se creó un software educativo que tuvo sentido para los niños y niñas beneficiarios del proyecto y generó mayor identificación con los contenidos.

Finalmente, se identificaron materiales pedagógicos o guías para el desarrollo de acciones de preservación de conocimiento tradicional como documentación, catalogación o digitalización.

Documenting Traditional Knowledge – A Toolkit es una caja de herramientas publicada por la World Intellectual Property Organization (WIPO) que provee de insumos metodológicos y conceptuales a comunidades indígenas para llevar a cabo un proceso de documentación de conocimiento tradicional y para comprender los elementos críticos relacionados a los aspectos de derechos de propiedad inherentes al conocimiento colectivo o comunitario. La caja de herramientas está compuesta por una sección de conceptos básicos en los que se define términos como conocimiento tradicional, qué significa su documentación, cómo se puede documentar, qué leyes o regulaciones se deben considerar cuando se documenta conocimiento tradicional. La segunda sección de la caja de herramientas desarrolla los temas claves de la propiedad intelectual como la confidencialidad, el consentimiento, el registro de conocimientos y el dominio público; la última sección en el porqué y el cómo desarrollar un proyecto de documentación de conocimiento tradicional.

The Language Sustainability Toolkit es una publicación con herramientas para la sostenibilidad de lenguas en peligro de extinción. Este documento fue elaborado por Living Tongues Institute for Endangered Languages y Wikitongues. La sostenibilidad del lenguaje es una forma de identificar las acciones necesarias para mantener la lengua viva; de esta manera, la caja de herramientas aporta elementos metodológicos para diagnosticar el estado de la lengua y establecer una estrategia para promover su habla.

Como resultado de la revisión de estas experiencias se puede observar como la documentación y preservación de conocimiento tradicional en comunidades indígenas es un campo amplio de exploración e investigación que puede contribuir al fortalecimiento de sus procesos de reconocimiento y demandas históricas. En el escenario colombiano, aunque se puede señalar que el uso de tecnología en comunidades indígenas para la atención de problemáticas culturales no es innovador, su uso enfocado a la documentación y preservación de conocimiento potencia las posibilidades creación, participación y apropiación de herramientas y estrategias transdisciplinarias e interculturales que aporten a la preservación de su identidad cultural.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo al Censo realizado en el año 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en Colombia hay 115 pueblos indígenas nativos y su población representa el 4,4% del total del país con 1.905.617 personas indígenas. El 58,3 % habita en 717 resguardos de propiedad colectiva (IWGIA, 2021, pág. 380), mayoritariamente, en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba y Sucre; sin embargo, en el censo se observa que el 79,0% de la población total habita en centros poblados y áreas rurales dispersas y un 21,0% habita en cabeceras municipales.

Los cuatro pueblos indígenas con mayor número de personas son los Nasa, los Pastos, Zenú y Wayuu y entre ellos conforman el 58,1% de la población indígena total del país. El 60,4% se encuentra entre 15-64 años y habita en departamentos como Arauca, Chocó, Magdalena, Vaupés, Vichada, Guainía, principalmente, en resguardos de difícil acceso. La población de más de 65 años, por su parte, representa el 5,8% de la población total y se ubican mayoritariamente en los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Santander, Tolima, Nariño.

Sobre los niños, niñas y jóvenes indígenas, el censo muestra que en los centros urbanos hay una mayor presencia de jóvenes entre los 15 y los 24 años sobre otras franjas etarias, mientras que la población de niños y niñas entre 5 y 14 años es superior en zonas rurales. Quienes habitan en las cabeceras municipales o se encuentran cerca tienen una mayor posibilidad de cobertura a internet y tan solo el 6,4% de hogares indígenas cuenta con conectividad; lo que se convierte en un desafío para la inclusión digital.

Acerca de los aspectos culturales, el boletín resalta que 64,7% de la población indígena hablan la lengua nativa y un 26,9% no habla ni entiende la lengua de su pueblo. El porcentaje de alfabetismo es del 82,8%, siendo la primaria y el bachillerato los niveles mayoritarios; sin embargo, el porcentaje de población que se encuentran en este nivel de escolaridad mayor de 18 años es un 19,7% y mayor de 25 años es 41,9%. Así mismo, un 20,1% de personas mayores de 25 años no tiene ningún tipo de estudio y el 13,9% de la población joven entre 18 y 24 años tiene estudios universitarios incompletos (DANE, 2019).

Los datos recolectados en el año 2018 evidencian algunas de las condiciones socioeconómicas y culturales que enfrentan los pueblos indígenas del país, como son dificultades para el acceso a derechos como la educación o recursos como la conectividad. Adicionalmente, el alto porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en comparación con los adultos mayores indígenas, implica un reto frente a la conservación del conocimiento tradicional y su transmisión generacional. El afrontamiento diario en contextos con escasez de oportunidades y recursos, especialmente, para la población joven incide, también, en la escasez de proyectos que se centren en documentación de conocimiento propio al no ser una prioridad en la vida cotidiana.

Así mismo, las condiciones históricas en las que han vivido los pueblos indígenas del país, dadas en el marco de un modelo social *colonial, discriminatorio y racista*; además, son profundizadas por los continuos periodos y prácticas de la violencia armada ejercida en los diferentes procesos de colonización de sus territorios ([Comisión de la Verdad, 2020](#)). El despojo territorial y cultural a los pueblos indígenas es permanente y las garantías de sus derechos fundamentales como los relacionados con su identidad cultural, su existencia y conservación y legado se encuentran en constante amenaza.

Por ejemplo, la Defensoría del Pueblo de Colombia, citada en el informe El mundo indígena 2021 del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas - IWGIA, señala que, tan solo en el año 2020, 112 indígenas fueron asesinados en diferentes regiones del país, siendo los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó, zonas en las que confluyen fenómenos provocados por los cultivos de uso ilícito y

se cierne también la amenaza de despojo territorial; proyectos extractivos; desarrollo de mega obras de infraestructura y, en general, la fuerte presencia de actores armados legales e ilegales: paramilitares, guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y grupos de disidentes de las FARC que no se acogieron al Acuerdo de Paz. ([IWGIA, 2021, pág. 382](#))

A su vez, el asesinato de sabedores y mayores o la invasión y despojo de sitios sagrados son prácticas violentas ejercidas por parte de diversos actores con intereses opuestos a la

conservación de las cosmogonías que sostienen la defensa de los territorios que se encuentran en disputas; (CNMH-ONIC, 2019, pág. 114). Este tipo de acciones se consideran un ataque al conocimiento tradicional que otorga el sentido de lo sagrado al territorio.

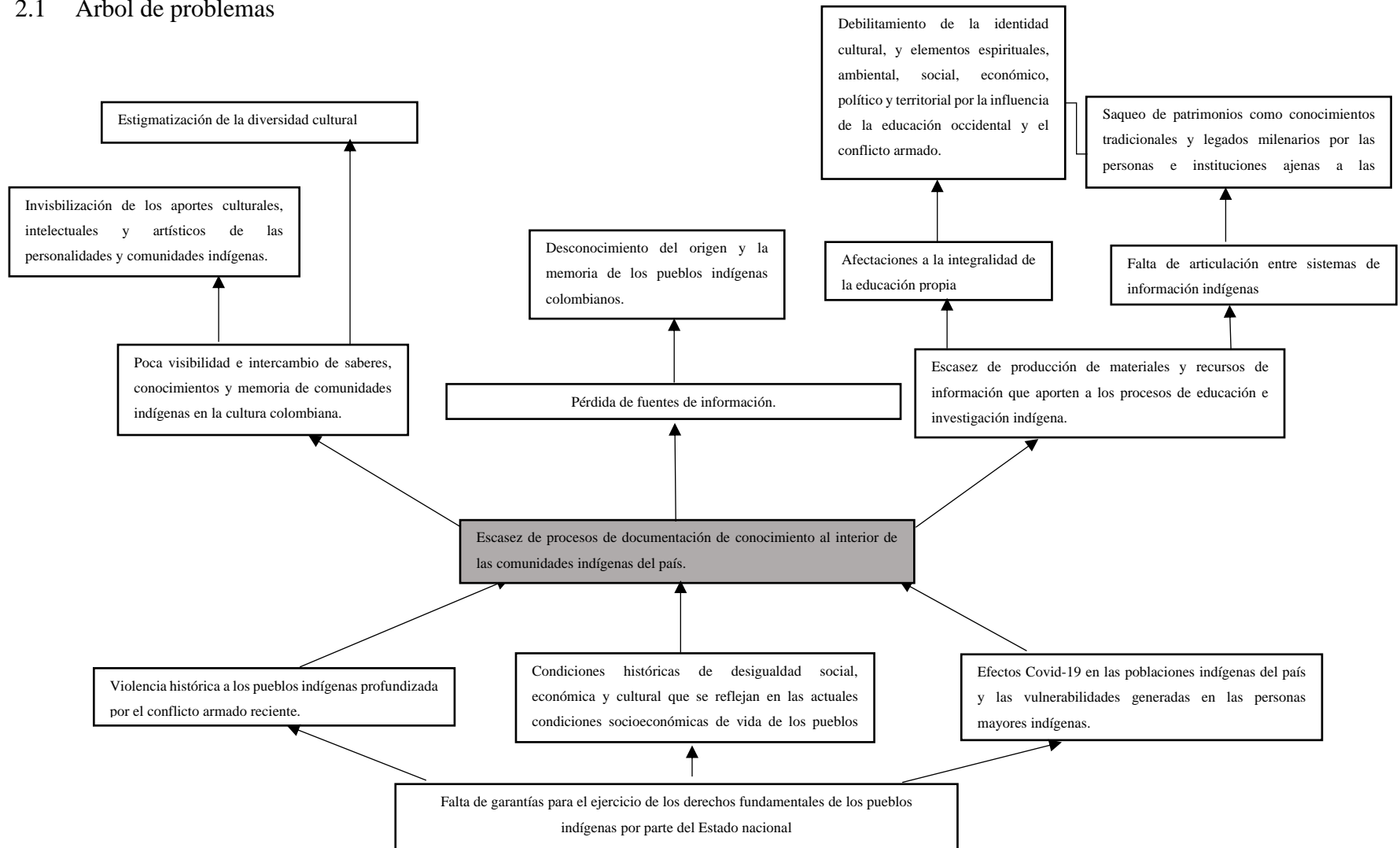
En el año 2021 los pueblos indígenas del país se han declarado en crisis humanitaria permanente ante el aumento “de los asesinatos, estigmatización, amenazas y confinamientos permanentes en sus propios territorios” (ONIC, 2021), tras el incumplimiento de los puntos Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz y el incumplimiento de las Medidas Cautelares Colectivas otorgadas a los Pueblos Indígenas de Colombia por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. Posterior a la salida de los territorios indígenas de uno de los principales actores armados como lo era la guerrilla de las FARC-EP, el Estado colombiano no fortaleció su presencia a través de mayor intervención social; por el contrario, siguió ausente ante el recrudecimiento de la guerra y la aparición de nuevos actores armados en disputa.

Así mismo, la pandemia global vivida en el año 2020 y con efectos aún en la actualidad, también afectó gravemente a las comunidades indígenas, como es el caso de las vulnerabilidades generadas en personas mayores indígenas con mayores riesgos de contagios y consecuencias más adversas. En el año 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) explica que la pérdida de personas mayores en las comunidades indígenas es en una pérdida cultural y lingüística enorme para los pueblos indígenas, ya que son personas en las que se reúnen conocimientos tradicionales muy valiosos sobre el territorio que contribuyen a “la gestión, aprovechamiento, la restauración y el control de los bosques y la adaptación a situaciones nuevas” (CEPAL y otros, 2020, pág. 31).

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que el fenómeno de la violencia armada en los territorios indígenas agravada por el conflicto armado, las condiciones históricas de discriminación e invisibilización de los pueblos indígenas y los efectos agravados del COVID-19 en los miembros mayores de la comunidad, son amenazas permanentes a los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas y a sus procesos de documentación para la preservación, difusión y transmisión.

Como consecuencia de la escasez de procesos de documentación de conocimiento indígena, se evidencia la baja visibilidad e intercambio de saberes, conocimientos y memorias de los pueblos indígenas en la sociedad colombiana; generando afectaciones en la garantía y protección de la diversidad cultural; la pérdida de fuentes información con la desaparición de los sabedores y de fuentes documentales fundamentales en los procesos llevados a cabo por las comunidades para la autodeterminación, y escasez de producción de materiales y recursos de información que aporten a procesos de educación e investigación en pueblos indígenas.

2.1 Árbol de problemas



3 OBJETIVO GENERAL

Proponer una metodología cultural para el desarrollo de procesos de documentación de conocimiento al interior de las comunidades indígenas en Colombia.

3.1 Objetivos específicos

Investigar en fuentes documentales y orales los elementos culturales que se deben tener en cuenta para el desarrollo de procesos de documentación de conocimiento en comunidades indígenas de Colombia.

Diseñar la propuesta metodológica para el desarrollo de procesos de documentación de conocimiento de comunidades indígenas de Colombia.

Implementar la metodología cultural en un proyecto piloto de documentación de conocimiento. (Jornada de socialización del proyecto de grado al Cabildo indígena de Guambía y Autoridades ancestrales).

4 MARCO TEORICO

A continuación, se exponen los referentes teóricos que enmarcan la construcción de la metodología La espiral, como un proyecto de gestión cultural que se enfoca en atender problemáticas culturales relacionadas con la preservación del conocimiento indígena para la supervivencia de los pueblos y por su importancia en el intercambio de saberes para una sociedad pluralista y multicultural.

4.1 Praxis de la Gestión Cultural

La construcción de la metodología inicia al preguntarse ¿cómo hacer gestión en escenario intercultural? Reflexiones similares son abordada por los profesores Yáñez y Gómez en el texto *Hacia la construcción del pensamiento latinoamericano en gestión cultural* del año 2014, en el cual, plantean una serie de posturas teóricas que dan cuenta de análisis suscitados a partir de preguntas relacionadas con la gestión cultural y la realidad latinoamericana

¿Es posible un pensamiento latinoamericano en Gestión Cultural? ¿Qué significa pensar en Gestión Cultural en América Latina? ¿Desde dónde se piensa? ¿Para qué se piensa? ¿Por qué es importante pensarla? ¿Existe la capacidad de pensar la Gestión Cultural desde los contextos? ¿Se piensa la Gestión Cultural en el esfuerzo de colocarse ante el contexto? ¿Podrá pensarse en Gestión Cultural desprovista de unos contextos específicos? (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 29)

Los autores establecen que para entender los contextos donde se desarrolla la gestión cultural y la forma de entender la realidad desde ellos, se debe reconocer que las significaciones históricas de lo que es la realidad no son neutras, poseen cargas culturales provenientes de cuerpos de conocimiento dominantes; es decir, “la realidad es vista más con estructuras histórico-culturales y menos con objetividad perceptiva” (2014, pág 29).

Las formas de conocer el mundo están asociadas a la noción de cultura y por esta razón, se requiere diferenciar las distintas realidades que conforman el conocimiento; desde el punto de vista racionalista, las sensaciones y percepciones hacen parte de estos procesos de construcción del conocimiento “ya que vinculan una forma de conocer que podría alcanzar una cierta universalidad, aunque parta de una condición no universal, que responde a sensaciones y percepciones que se organizan desde pautas culturales que las constituyen” (Yañez 2013 citado en Yañez Canal & Gómez 2014, pág 29-30).

Para los autores, lo anterior, lleva a entender que el conocimiento está configurado por relaciones de poder que definen las maneras en que entendemos las realidades y su pretensión de universalidad como centro del sistema -mundo ([Dussel 2009 citado en Yañez 2013 citado en Yañez Canal & Gómez 2014, pág 30](#)).

Sin embargo, Yañez y Gómez reconocen otras formas de sentir y percibir la vida que no la reducen a lógica racionalista, en las cuales es posible reconocer lo *polisémico* y *plural de la existencia*; en otras palabras, una ética de la estética ([Maffesoli 2007, como se citó en Yañez y Gómez, 2014](#)) que integra la intuición a los procesos de comprensión de la realidad.

Es ofrecerse a un sentir para poder integrarse a una emocionalidad compartida en la posibilidad de manifestar lo externo. Así, emergen nuevos conceptos de lo racional que reafirman la interconexión con la afectividad en los procesos vitales. Procesos que además definen formas colectivas de actuación para la configuración del estar juntos y que proveen de sentido la pertenencia a dichos colectivos. En otras palabras, para una comprensión de la vida cotidiana, es necesario recurrir a varias imágenes (topologías más que geometrías, contacto más que distancia, visión dionisiaca más que apolínea) que permiten mayor cercanía a los sentidos colectivos. ([Yañez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 30](#)).

Si el conocimiento está relacionado con las experiencias vividas por “los grupos humanos concretos y determinados, enmarcados por sus formas de existencia (2014, pág 30); los autores establecen que “las connotaciones emotivas del sujeto son determinantes en el conocer, lo cual no se reduce exclusivamente a una actividad racional” (2014, pág 31). Estas se consideran formas emergentes de comprender la realidad vinculadas al pensar, el sentir y el actuar surgidas en el proceso de compatir.

Por lo tanto, para Yañez y Gómez (2014) la racionalidad no es la única forma de comprender la realidad; en otras palabras, la racionalidad no está en el centro del proceso de conocer y no es hegemónica. Por el contrario, el gestor cultural está ante la posibilidad de pensar la realidad desde otras perspectivas disruptivas de las estructuras del conocimiento convencional

En el plano concreto del conocimiento nos encontramos con el problema de los límites disciplinarios. Efectivamente, seguimos encajonados dentro de dichos límites y no hemos

podido romperlos. Una tarea importante, además de encontrar un discurso transdisciplinario, es su resolución en el plano metodológico. Seguir en el ámbito de las disciplinas es continuar en la fragmentación de la realidad, la cual cada día es más compleja e inédita. Como sostiene Restrepo (2002), la gestión debe desarrollar la capacidad de transgredir los límites de las disciplinas sociales y ser un transductor, en el sentido de que recorre todos los espectros de la expresión, por cuanto ha de entender este palimpsesto que es la sociedad latinoamericana y su yuxtaposición de distintas temporalidades. (Yáñez 2013 citado en Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág 32)

Bajo esta perspectiva, se propone el pensamiento en Gestión Cultural, que parte de esta forma de amplia de entender el conocimiento y la diversidad de saberes y que se compone de tres vías: el gesto-gestador, el gesto-movilizador y el gesto-organizativo.

4.1.1 Gesto-gestador

La Gestión cultural desde el gesto-gestador implica estar abierto a los cambios continuos, tener la “capacidad de composición en una condición provisoria inestable y precaria de lo conocido y por conocer” (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 32). Esto gesto implica la construcción de una serie de capacidades para la flexibilidad, la interculturalidad y la transculturalidad y de una permante capacidad de aprendizaje y de transformación de símbolos

En tal sentido, la Gestión Cultural como gesto-gestante ha de comprenderse en el movimiento continuo de su entorno, en un aprender a aprender, pero también en un aprender a desaprender, a aprehender y desaprehender, por lo tanto, a significar y resignificar los tejidos que traman y constituyen la vida. En esa medida requiere de una gran capacidad de excentramiento y descentramiento, para colocarse desde otros lugares, en una visión múltiple. (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 33)

4.1.2 Gesto-movilizador

Por su parte, el gesto-movilizador se encuentra vinculado al concepto de relaciones y poder. Para Yáñez y Gómez, el poder no se reconoce como algo exclusivamente dominante; sino, además, también “hace referencia a lo posible, al poder hacer, a lo potencial y no solo al ser subordinado” (pág. 34).

En otras palabras, construir conocimiento exige cuestionar-nos, preguntar-nos acerca de ese algo o alguien que se quiere conocer para incluirlo en el universo simbólico propio

Por ello proponemos trabajar desde estas ideas, con el propósito de pensar el gesto-movilizador como condición de poner en marcha unas pulsiones múltiples que no pueden ser reducidas a elecciones mayoritarias. Se trata de pensar la idea de movilizar la interculturalidad en la que quepan visiones de mundo diferentes, en otras palabras, en la apuesta de elaborar nuevas narrativas que permitan el encuentro con los otros. Una estética de la existencia que implica una estética del sujeto ético, un alejamiento del ensimismamiento y un acogimiento del saber de la vida. Un compromiso que pone en escena un modo distinto de sentir y de ser afectados, una disposición a ser de otro modo que, además de las singularidades, tiene que ver con la colectividad. [_\(Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 34\)](#)

El gesto-movilizador cuestiona el sentido de la intervención como trabajadores de la cultura y los lugares desde donde se actúa; cuestiona la relación sujeto/aprendiz que se da desde una lógica civilizatoria y propone una conciencia corporizada del otro, su saber y las relaciones de su conocimiento con su realidad, para centrarse no en el sujeto, sino, en la posibilidad de construir conocimiento en un espacio relacional plural “que respeta la alteridad radical y que atraviesa la complejidad de lo real para vivirlo sin submirlo o dominarlo” [\(Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, págs. 34-35\)](#).

4.1.3 Gesto-organizativo

Por último, el gesto-organizativo se vincula con la participación de los sujetos al interior de los procesos; comprender los diversos intereses, tensiones y conflictos existentes en los espacios implica ver

las dinámicas de gestión no reducidas a las técnicas administrativas sino entender lo organizativo en la perspectiva de la complejidad, es decir, asumir las relaciones entre sujetos deseantes y las implicaciones en sus contextos. Esta condición del gesto-organizativo sería posible, entre otras cosas, por pensar la planeación en condición flexible y ante todo participativa, definida como una herramienta de planificación que permite

reconocer en todos los participantes a sujetos plenos de capacidades que pueden tomar sus propias decisiones. (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 36)

El gesto-organizativo permite planificar bajo el principio de mandar obedeciendo; es decir, administrar los procesos a partir de la voluntad expresada por la comunidad

En este sentido, la propuesta de una metodología para la participación deberá estar orientada a trazar rutas, construir acuerdos mínimos, incluir los disensos y entregar unos marcos sobre los cuales se deben plantear las acciones concretas de trabajo que deberán contener los planes que orientan los mandatos temporales. (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 37)

El pensamiento latinoamericano en Gestión Cultural valora la praxis como el lugar principal del gestor cultural, en la realidad construye un modo de pensar y de hacer y fortalece sus capacidades de saber vivir con otros (Restrepo 2002, citado en Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág 37). El pensamiento desde la práctica se contrapone a las lógicas de las últimas décadas en el campo de la gestión cultural para que asuma las lógicas de la relación oferta-demanda en un proceso de neoliberalización de la cultura desconociendo la influencia del gesto-gestante y el gesto-movilizador en los proyectos culturales; Yáñez y Gómez (2014) señalan que

Es evidente que lo que hemos enunciado antes, pone de manifiesto una necesidad imperante de pensar las responsabilidades de un Estado que asuma su papel en la movilización de los procesos culturales. Implica entre otras cosas, pensar profundamente las dinámicas de los ministerios de Cultura y asumir la necesidad de transversalizar su accionar, dotarlo de una importancia capital en la configuración de los proyectos de naciones interculturales. (Yáñez Canal & Gómez Agudelo, 2014, pág. 37).

4.2 Investigación en pueblos indígenas

Para entender mejor el contexto en el cual se desarrollará la metodología La espiral, se recogen los aportes de la profesora Linda Tuhiwai Smith, vicedecana maorí de la Universidad de Waikato, quién en su libro *A Descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas* publicado en 1999 presenta numerosos ejemplos y reflexiones desde el caso maorí para la construcción de procesos de investigación que aporten a las luchas por la autodeterminación y decoloniales que llevan los pueblos indígenas por su supervivencia.

Tuhiwai (2017) explica que el proyecto de vida de los pueblos indígenas en los últimos 500 años ha tenido la supervivencia como una prioridad principal.

Este objetivo implica la supervivencia después de los efectos de una continua guerra contra los colonizadores, de la devastación por enfermedades, del desplazamiento forzado desde tierras y territorios, de las opresiones de vivir bajo regímenes injustos; la supervivencia en un puro nivel físico básico y como pueblos con nuestros propios y distintivos idiomas y culturas. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 202)

La supervivencia se refiere a un nivel humano básico y a una serie de preocupaciones mucho más amplias que vienen siendo formuladas después de la segunda guerra mundial, fundamentalmente desde los años 70 (Tuhiwai Smith, 2017). En algunos contextos, la supervivencia ha generado “estrategias de descolonización de la mente, y en otros contextos estas cuestiones han sido alimentadas y preservadas dentro de los sistemas culturales de toda comunidad indígena” (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 202).

4.2.1 La lucha como herramienta de investigación

Para los procesos de supervivencia, la lucha es una herramienta de los pueblos indígenas fundamental. La profesora Tuhiwai (2017) revisa el concepto de lucha a la luz del significado para el mundo indígena y la define, en primer lugar, en su sentido lato “simplemente la vida de la gente que está tratando de sobrevivir en los márgenes, en busca de libertad y mejores condiciones, en busca de justicia social.” (pág. 351).

Tuhiwai (2017) considera que la lucha es una herramienta para el activismo indígena “que tiene el potencial de permitir a los grupos oprimidos adoptar y movilizarse para transformar la conciencia de la injusticia en estrategias de cambio. La lucha puede ser movilizada como resistencia y como transformación” (pág. 352); pero a su vez, es una herramienta para la investigación “Asimismo, la lucha puede proveer los medios para solucionar las cosas *desde la base*, para identificar y resolver problemas de práctica, para identificar fortalezas y debilidades, para perfeccionar tácticas y revelar retos más profundos” (pág. 352).

Además, Tuhiwai (2017) define la lucha como “una acción colectiva o de grupo, en lugar de una conciencia individual” (pág. 353). Como herramienta también aporta elementos teóricos para entender esa acción y transformación “para dar sentido a las relaciones de poder y para interpretar

la tensión existente entre las perspectivas académicas sobre las acciones políticas y las perspectivas activistas sobre la academia” (pág. 353).

Comprender la lucha como herramienta de investigación conlleva a comprender que en la vida cotidiana se encuentran múltiples estrategias de transformación, así lo explica Tuhiwai (2017)

Los pueblos, las familias y las organizaciones que están en comunidades marginalizadas luchan cada día, es una forma de vida que es necesaria para sobrevivir, y cuando es teorizada y movilizadora puede llegar a ser una poderosa estrategia de transformación. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 354)

La profesora Tuhiwai (2017) explica que la lucha se lleva a cabo en un mapa del terreno conceptual compuesto por 5 dimensiones principales que abarcan las luchas decolonizadoras

La primera la definiría como una conciencia crítica, un despertar del sueño de la hegemonía y el darse cuenta de que hay que movilizarse. La segunda condición la defino como una forma de reimaginar el mundo y nuestra posición como maori dentro de él, basándonos en una epistemología diferente y dando rienda suelta al espíritu creativo. Esta condición es la que posibilita una visión alternativa, alimenta los sueños de posibilidades alternativas. La tercera tiene que ver con las formas en que las diferentes ideas, categorías sociales y tendencias se intersecan, la confluencia de ideas dispares, de eventos, del momento histórico. Esta condición crea oportunidades, provee de momentos donde puede ser desplegadas las tácticas. La cuarta la he definido simplemente como movimiento o alteración, es decir, los inquietantes movimientos contrahegemónicos o tendencias, los movimientos inestables que ocurren cuando el statu quo es perturbado. La quinta condición involucra el concepto de estructura, el código subyacente del imperialismo, de las relaciones de poder. Al analizar esta dimensión se identifican los fundamentos que reproducen realidades materiales y legitiman inequidades y marginalidades. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 355)

En este mapa de luchas existen intersecciones que Tuhiwai (2017) conceptualiza como “líneas que intersecan o encuentran otras líneas, y también como espacios que son creados en los puntos donde se encuentran las líneas de intersección” (pág. 356); las cuales se convierten en lugares de lucha “que ofrecen posibilidades para que la gente resista” (pág. 356).

De esta manera, la investigación se constituye en un espacio de lucha en sí mismo que se conecta con la lucha por sobrevivir. Tuhiwai (2017) explica que la investigación en los pueblos indígenas es natural a su forma de ver el mundo

Los pueblos maori y otros pueblos indígenas también tiene sus propias preguntas y curiosidades, tienen imaginaciones y formas de saber que ellos mismos buscan ampliar y utilizar. La búsqueda de soluciones es una gran parte de nuestra lucha por sobrevivir, la cual está representada dentro de nuestras propias *tradiciones*; por ejemplo; a través de las historias de la creación, a través de los valores y de las prácticas. El concepto de *indagar* está incrustado en nuestra forma de ver el mundo. Investigar en este sentido no es algo que pertenezca a Occidente o a una institución o disciplina, sino al contrario: la investigación empieza como actividad social, intelectual e imaginativa. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 358)

4.2.2 Articulación entre la investigación en pueblos indígenas y el activismo indígena.

Como resultado de la lucha, el movimiento social indígena es un movimiento de pueblos y se ha desarrollado como una estrategia de supervivencia y de los sistemas culturales que se han conservado y que han nutrido los valores y creencias al interior de los pueblos indígenas. Tuhiwai (2017) señala que “diferentes escritores indígenas han explicado el movimiento como un resultado de las frustraciones causadas por la urbanización por una parte y de la revitalización tradicional, de la base o de las reservas por otra.” (pág. 203).

El activismo del movimiento social indígena generó un desborde de actividades, debates y formas de hacer que fortaleció la conciencia de los pueblos indígenas como pueblos “Estamos unidos por territorios comunes, culturas, tradiciones, historias, idiomas, instituciones y creencias. Compartimos un sentimiento de parentesco e identidad, una conciencia como pueblos diferentes” (Dodson, 1994 citado en Tuhiwai Smith, 2017, pág 217).

Esta agenda del movimiento social indígena se convierten en una “agenda de acción, la cual conecta esfuerzos locales, regionales y globales que se están movilizandohacia el ideal de un mundo indígena que goce de autodeterminación” (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 218); de esta manera, es posible considerar que una agenda de investigación desde y para el mundo indígena aporta a la autodeterminación de los pueblos indígenas. Tuhiwai (2017) propone una agenda de investigación indígena que

va más allá de los propósitos políticos, toda vez que lo que persigue es el logro de la justicia social, la cual se expresa a través de una amplia área de campos psicológicos, sociales, culturales y económicos. La justicia social necesariamente implica procesos de transformación, descolonización, sanación y movilización de pueblos. Los procesos, los acercamientos y las metodologías, aunque son dinámicos y están abiertos a diferentes influencias y posibilidades, son elementos críticos de una agenda de investigación estratégica. (pág. 218)

4.2.2.1 La ética en la investigación de pueblos indígenas.

En este marco global de los pueblos indígenas frente a los procesos de investigación, es importante atender a los llamados de los pueblos sobre una ética para el desarrollo de investigaciones en el mundo indígena. “Los grupos indígenas sostienen que las definiciones legales de ética están enmarcadas de tal forma que incluyen el sentido occidental del individuo a dar su conocimiento o el derecho a dar su consentimiento informado” (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 222); sin embargo, una ética para la investigación es, desde la perspectiva indígena, formas de relacionarnos con los otros y con el medio ambiente y se basa en el respeto

Los indígenas utilizan consistentemente el término *respeto* para recalcar la importancia de nuestras relaciones y de la humanidad. A través del respeto el lugar de todas las personas y cosas en el universo se mantiene en equilibrio y armonía. El respeto es un principio recíproco, compartido, constantemente intercambiable, que se expresa a través de todos los aspectos de la conducta social (...) La negación de la humanidad de los pueblos indígenas por parte de los de Occidente, la negación de la ciudadanía y los derechos humanos, la negación del derecho a la autodeterminación, todo demuestra palpablemente la enorme falta de respeto que ha marcado las relaciones de los pueblos indígenas y de los pueblos no indígenas. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 226)

Esta ética para la investigación indígena se alinea con los postulados de la investigación comunitaria. Tuhiwai (2017) propone una definición sobre la investigación comunitaria como un camino para desarrollar la agenda de investigación indígena. En este camino se encuentran los proyectos de “acción comunitaria, iniciativas locales e investigación nacional o tribal con base en demandas” (pág. 229).

Para el caso de la investigación comunitaria, su definición es compleja como la del término comunidad; por tal razón, Tuhiwai (2017) define comunidad como “un espacio más bien diferente a aquel dado *al campo*. La *comunidad* representa un espacio mucho más íntimo, humano y autodefinido, mientras que *el campo* asume que hay un espacio *ahí afuera* donde es posible que la gente esté o no presente” (pág. 232). Por ejemplo, los proyectos comunitarios para mujeres indígenas, quienes, “no necesariamente ocupan un mismo espacio geográfico en el que es llevada a cabo la investigación comunitaria” (2017, pág. 233).

Desde la perspectiva indígena, la investigación comunitaria legitima la voz de las comunidades porque cuenta con las definiciones elaboradas en su interior. Para Tuhiwai (2017), la investigación comunitaria o investigación de acción comunitaria o emancipadora son modelos que buscan generar cambios positivos en las condiciones de vida de la gente o en la gente (pág. 232); es “un proyecto colaborativo para averiguar o investigar que brinda a la gente los medios para tomar acciones sistemáticas y resolver problemas específicos” (Stringer, 1996 citado en Tuhiwai Smith, 2017, pág 232).

Desde el enfoque de la investigación acción comunitaria se “asumen que la gente sabe y puede reflexionar sobre su propia vida, que tiene sus propias preguntas y prioridades, que tiene destrezas y sensibilidades que pueden mejorar (o debilitar) cualquier proyecto basado en la comunidad” (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 233). Además, el proceso “que es la metodología y el método” (pág. 233), desde el enfoque comunitario, suele considerarse más importante que el resultado porque se espera sean “respetuos, que brinden capacidades a la gente para sanar y educar” (pág. 234).

Para Tuhiwai (2017), se requiere fortalecer la coordinación de la agenda para la investigación indígena y el activismo indígena, debido a las reconfiguraciones que están sucediendo en el mundo con mayor velocidad en las últimas dos décadas y que ponen en juego su supervivencia

Ambas actividades, investigación y activismo conectan con la visión de futuro, las aspiraciones y las necesidades de las comunidades indígenas, y cómo esas dos actividades ayudan a las comunidades a vivir como comunidades indígenas que alcancen una sostenibilidad cultural, así como un bienestar social, económico y político. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 386)

4.2.3 Agenda de investigación en pueblos indígenas

Como se evidenció anteriormente, los procesos de lucha del movimiento indígena han promovido una agenda de investigación estratégica que tiene como foco “la supervivencia cultural, la autodeterminación, la sanación social, la restauración y la justicia social” (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 255).

La agenda de investigación desarrolla investigación empírica y de teorización de “los asuntos indígenas a nivel de ideas, análisis de políticas públicas y debate crítico, y dejar constancia escrita de las creencias espirituales indígenas y su cosmovisión” (pág. 256) y son del campo de las Ciencias Sociales, principalmente. Acerca de la metodología para llevar a cabo los proyectos de investigación la profesora Tuhiwai (2017) señala

“Una metodología de investigación es una teoría y un análisis de cómo se hace o debería hacerse una investigación” mientras que “un método de investigación es una técnica (o una manera de proceder) para reunir evidencias” (Citando a Hardin S, 1987). La metodología es importante porque establece el marco de las preguntas que deben hacerse, determina el conjunto de instrumentos y métodos a emplearse. Dentro de un marco indígena, los debates metodológicos están relacionados con las políticas generales y las metas estratégicas de investigación. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 257)

La información y el conocimiento es un elemento trasnversal a todos los temas prioritarios de la agenda de investigación. Por ejemplo, los pueblos indígenas son de interés para la economía neoliberal por sus sistemas de conocimiento pero los sujetos no son de interés para pertenecer a ella

Los pueblos indígenas se encuentran situados en un interesante lugar dentro del mercado. Se les considera potenciales piezas clave de él porque ofrecen materias primas únicas, tales como el conocimiento tradicional. Pero no se encuentran aún capacitados para él porque sus únicas materias primas no han sido preparadas para el mercado (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 358).

Sobre las amenazas al conocimiento indígena, la profesora Tuhiwai (2017) señala diversas posiciones al interior de los pueblos indígenas y de allí la importancia para una agenda de investigación indígena actual y del activismo indígena

Desde perspectivas indígenas, parte de su conocimiento único se encuentra en vías de extinción y nunca debería ser comercializado, mientras otros aspectos de la cultura pueden ser de hecho comercializados, pero no se puede asegurar un flujo de beneficios a las comunidades que los crearon o que han poseído tal conocimiento (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 388).

Para el activismo indígena, el concepto de conocimiento tradicional es un lugar de lucha internacional crucial en los actuales momentos de los pueblos indígenas y es en estos escenarios de disputa que el conocimiento indígena se revitaliza

La cuestión principal consiste, en parte, en encontrar el mejor término para su uso en instrumentos y documentos internacionales, pero la preocupación más relevante es la existencia, protección y pertenencia y derecho al desarrollo de las entidades indígenas - entornos, cuerpos, líneas de células madre, identidades, prácticas históricas y contemporáneas, sabiduría tradicional, leyes, valores y sistemas de creencia, marcos de conocimiento, maneras de pensar y de saber, productos y creaciones, conceptos, diseños y materiales, imágenes y representaciones, canciones y actuaciones, artes visuales- y todos los demás componentes de cualquier cultura viva. (Tuhiwai Smith, 2017, págs. 390-391)

Por lo tanto, los esfuerzos de investigación para pueblos indígenas debe ir en resonancia de las necesidades de los pueblos y desarrollar procesos para “proteger, defender, expandir, aplicar y transmitir el conocimiento a otra gente”. La profesora Tuhiwai (2017) explica que

No existen espacios neutrales para el tipo de trabajo que se requiere a fin de asegurar que el conocimiento tradicional indígena florezca, para que permanezca íntimamente ligado al pueblo indígena como vía de pensamiento, conocimiento y razón de ser para que se sostenga y en efecto crezca a lo largo de las generaciones venideras. (Tuhiwai Smith, 2017, pág. 399)

4.3 Sociedad de la información

El profesor Carlos Eduardo Maldonado en el capítulo Elementos para la comprensión de la ciencia de la información de su libro Sociedad de la información, políticas de información y resistencias publicado en el año 2019 profundiza sobre el concepto información desde la perspectiva de las ciencias complejas y de allí la importancia de la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales y

las ciencias exactas. Esta perspectiva teórica resulta de interés para el proyecto por su relación con la información, el conocimiento y el desarrollo de procesos para su gestión comunitaria.

4.3.1 Información en sistemas vivos

En primer lugar, sobre el concepto de información Maldonado (2019) explica que es un concepto físico, pero a su vez, es

inmaterial, intangible; no pesa nada, puede ser transmitida, creada, extraída, almacenada, incluso multiplicada -de manera indefinida, indeterminada. Asimismo, puede ser reproducida, se la puede procesar, puede ser transformada. Tanto la materia (las cosas) como la energía quedan finalmente entendidas en términos de (unidades de) información. (Maldonado, pág. 18)

Los sistemas vivos procesan información; en otras palabras, los sistemas vivos procesan información del entorno, y esa lectura del entorno se traduce en nueva información que devuelven al entorno para transformarlo.

Los animales y las plantas, para decirlo de manera sucinta, introducen en el mundo nueva información mediante sus acciones, adaptándose al medioambiente al cual se adaptan. De manera significativa, la primera y más fundamental tecnología de los seres vivos es el lenguaje. Mediante este los sistemas vivos introducen nueva información en la realidad, información que antes no existía. (Maldonado, 2019, pág. 25)

Estos sistemas transforman la realidad a través de la información que procesan de manera interactiva, generando un proceso de co-evolución entre el ambiente y el sistema. Esta capacidad que tienen los sistemas vivos les brinda posibilidades de supervivencia y adaptación; “así, cuanto mayor y mejor capacidad de procesamiento de información tiene un sistema vivo, mejores son sus capacidades de adaptación” (Maldonado, 2019, pág. 26).

De esta manera, se puede entender que en la medida que los sistemas vivos dejen de procesar información sus capacidades de adaptación y supervivencia disminuyen, agravando su vulnerabilidad ante el medio. Maldonado (2019) explica que “los sistemas vivos sucumben ante las fuerzas de la física en la medida misma en que disminuyen sus capacidades de procesamiento

de información; es decir, de leer, procesar, almacenar, transformar, filtrar, crear (nueva) información” (pág. 26).

En esta perspectiva, los sistemas culturales pueden entenderse como sistemas vivos que procesan información y que requieren de esta capacidad para sobrevivir y adaptarse. La información procesada es “es una medida cambio: la información cambia las cosas” (Maldonado, 2019) y la conciencia de su existencia ha transformado de manera estructural e irreversible las maneras en que comprendemos y actuamos sobre el mundo

El mundo se ha hecho inmensamente más amable, la sociedad dispone hoy en día de más y mejor información de lo que nunca antes estuvo, y el conocimiento es un bien común, ya ni siquiera privado o público, que contribuye, manifiestamente, a hacer mejor la vida en general; la vida conocida y la vida tal y como podría ser. (Maldonado, 2019, pág. 34)

La información nos ha permitido entender que la noción de la especificidad humana es imprecisa “y cada vez vamos haciendo el aprendizaje de existen efectivamente otras formas de inteligencia, de pensamiento y de vida que relativizan mucho, demasiado, las formas estrictamente humanas” (Maldonado, 2019, pág. 117). Esto quiere decir, que la información y la construcción de nuevo conocimiento no es una facultad exclusivamente humana y atraviesa todos los sistemas vivos

Digámoslo en otros términos: el concepto físico de masa conectó por primera vez el cielo con la tierra, el sol con la tierra. Por su parte, el concepto de energía conectó a todas las tecnologías con el viento, el sol, el carbón, el petróleo y el gas. Finalmente, el concepto de información atraviesa los sistemas bióticos y abióticos y los constituye como un proceso, una dinámica, un flujo permanente. Al cabo, los seres humanos han dejado de pensar en términos estrictamente humanos a pensar como otras realidades; ulteriormente, como la naturaleza. (Maldonado, 2019, pág. 123)

4.3.2 Interdisciplinariedad en la investigación

La proliferación de información ha introducido jerarquías en el conocimiento que lo fragmenta y resultan innecesarias; de tal razón, la importancia de la interdisciplinariedad como fenómeno derivado “a saber: la insuficiencia de una sola ciencia o disciplina, cualquiera que ella sea, para comprender y explicar el mundo, la realidad y la naturaleza” (Maldonado, 2019, pág. 127).

Las múltiples ciencias, disciplinas, prácticas y saberes con las que contamos actualmente “impone la necesidad de diálogos, cruces, intersecciones, complementariedades y puestas en común entre diversas disciplinas y ciencias” (págs. 128-129). Para Maldonado (2019), la interdisciplinariedad es un problema y, a la vez, un método para entender la complejidad de la realidad; sin embargo, no es la corriente dominante pensamiento que sigue siendo disciplinar.

La interdisciplinariedad -esto es, el trabajo paralelo horizontal y mancomunado, sin hegemonismos ni jerarquías de ningún tipo, entre disciplinas, ciencias prácticas y saberes, constituye todavía, hoy por hoy, un llamado que se sitúa en las fronteras del conocimiento, y que tiene todavía hoy tonos emancipativos y libertarios. Todo ello frente a los esfuerzos por disciplinar (domar, adoctrinar) los conocimientos, los grupos y sociedades. (Maldonado, 2019, pág. 130)

Para desarrollar procesos interdisciplinares se requiere, además, de convocar a distintos conocimientos, perspectivas, conceptos, métodos, poner en disposición sus respectivas fortalezas “con miras a comprender un problema e intentar resolverlo” (Maldonado, 2019, pág. 131); y esta capacidad de aprender y a manejar otros lenguajes provee de herramientas para adaptación y la supervivencia (pág. 133)

En ese sentido, Maldonado (2019) explica que la interdisciplinariedad también se puede ser válida en grupos “Análogamente a la vida misma, que es un proceso incesante de creación, constitución y reconstitución de redes. Redes de aprendizaje, redes de amistad, redes de solidaridad, redes de cooperación, por ejemplo” (Maldonado, 2019, pág. 137).

Por último, Maldonado (2019) agrega que abordar los problemas de la información y de su procesamiento es comprender sus implicaciones en la vida cultural y social

Lo que se encuentra en juego, verdaderamente, es la libertad, la independencia, la autonomía, la formación de criterio propio. Más y mejor información nos hace libres, y más y mejor educación nos hace radicalmente mejores y más libres. Que es de lo que se trata, ulteriormente, en los contextos de lucha entre quienes pretenden controlar la información y

quienes la entienden como una forma de hacer posible la vida, y cada vez más posible. (pág. 137)

4.4 Sistema de información documental

Como ejemplo de un sistema vivo interdisciplinar, el profesor Miguel Ángel Rendón (2013) en su artículo *Conceptualización y fundamentación del Sistema de Información Documental (sid)* presenta un nuevo paradigma de investigación desde la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información para caracterizar los componentes de un sistema de informativo documental en contextos diferentes a una unidad de información tradicional como la biblioteca.

El SID es un sistema en el que se interrelación cinco elementos: información, documento, usuario, profesional de la información documental e institución informativa documental; con el objetivo de “satisfacer las necesidades de información documental del usuario, a través de su ingreso al mundo de la información mediante los documentos proporcionados gracias a la actividad del profesional de la información documental dentro de una institución informativa documental” (Rendón, 2013, pág. 14).

4.4.1 Elementos del sistema informativo documental

Con el fin de acercar la definición de un sistema informativo documental en contextos comunitarios, se identifican de la propuesta paradigmática del profesor Rendón (2013) elementos coincidentes con la realidad del proyecto cultural a partir de sus características. Para iniciar, la información “es un ente ideal, que existe como cualidad secundaria de símbolos (datos) y que se actualiza gracias a la síntesis que realiza el sujeto estructurando (interpretando) los datos que recibe” (pág 14); además se considera pragmática por el papel del sujeto en la interpretación de los datos, esto implica que está condicionada social e históricamente (pág 15).

De la interpretación que realiza el sujeto surge el mundo de los sentidos que conformado por los significados, ideas, conceptos, enunciados y se puede considerar que

la información es objetiva en cuanto se construye con base en propiedades del objeto, y esta es semejante en varios sujetos que captan los mismos objetos y poseen estructuras análogas para realizar la síntesis. La vida social muestra la generalidad de ese mundo y la existencia

de los referentes lo confirma; en este mundo el λόγος (logos) aparece en su ser real, es decir, en su ser ideal. (Rendón, 2013, pág. 15)

El documento para Rendón (2013) es un producto social y cultural que se caracteriza por ser una materialización del λόγος (logos); esta materialización se da de manera directa y consciente con el objetivo de compartir información, independientemente del tipo de material en el que se objete, y tiene una permanencia en el tiempo. Esa diversidad de objetivaciones le otorga al documento otras características como “la capacidad de conservar la memoria social y cumple con una función comunicativa social; posee una sintaxis reconocible, implícita o explícita; sirve como instrumento de autoconocimiento del espíritu humano en su desarrollo” (pág. 15).

El usuario “es el ser humano (ideal) que por su estructura ontológica exige o puede exigir satisfacer ciertas necesidades que emanan de su ser específico” (Rendón, 2013, pág. 15); entre esas, las de información documental, las cuales se producen por propiedades esenciales al sujeto

sin que se enumeren jerárquicamente, que el ser humano es un ser histórico (Heidegger), un ser social (Tomás de Aquino), un ser político (Aristóteles, Arendt), un ser económico (Marx), un ser simbólico (Cassirer), un ser dialogante (Habermas) y un ser hermenéutico (Gadamer). Todas ellas nos conducen a introducir el concepto de ser informacional. (pág. 16)

La institución informativa es un espacio que contiene las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de información y el lugar para conservar documentos; pero además, para que contribuye al autoconocimiento del espíritu humano para su desarrollo (2013, pág. 16). Espacio y lugar no es necesariamente una realidad física, se entienden como “como el ambiente creado para proporcionar las condiciones para la desobjetivación de la información. Es un agente dentro del proceso de comunicación social” (Rendón, 2013, pág. 16).

El profesional de la información con su actividad crea y soporta el sistema informativo documental y construye las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de información; es “un agente activo y responsable dentro del sistema; se encuentra unido al mundo de la información como científico, al mundo material de los símbolos (documentos-materia) como hacedor y al

mundo social-cultural como sujeto que cumple un rol encomendado por la sociedad” (Rendón, 2013, pág. 16).

Por lo anterior, es posible considerar que en los contextos comunitarios, también, se encuentran los elementos distintivos de un sistema informativo documental y es posible caracterizarlos para generar interrelaciones situadas que permitan satisfacer las necesidades documentales de los usuarios o miembros de la comunidad. Rendón (2013) que los sistemas informativos documentales no corresponden a un sistema concreto

como una biblioteca, un sistema bibliotecario o un centro de documentación, sino que es una realidad de naturaleza ideal y genérica. Como fenómeno que aparece ante nosotros puede cambiar con el tiempo, pero como ser abstracto permanece en sus características esenciales. De esta manera, podemos afirmar que la naturaleza del SID es por un lado real, es decir, no es una invención, existe realmente, pero como ente ideal-abstracto es un constructo teórico, sacado de la realidad. (pág. 17)

5 MARCO CONCEPTUAL

Para la comprensión de la metodología cultural La espiral el concepto de documentación de conocimiento y conocimiento tradicional, de acuerdo a las fuentes documentales utilizadas en la investigación.

La documentación de conocimiento es un proceso en el que el conocimiento es identificado, coleccionado, organizado, registrado o grabado de alguna manera con un objetivo específico en relación al uso, mantenimiento, difusión o protección (WIPO, 2017, pág. 9). La documentación de conocimiento es un proceso integral y reflexivo que va más allá de la captura de información en formato digital y puede realizarse diversas maneras digitales o analógicas, se pueden diligenciar registros manualmente o generar registros de video o audio (2017, pág. 9).

Las formas en que se encuentra el conocimiento dentro de las comunidades indígenas son variadas; por ejemplo, en algunas comunidades el conocimiento solo puede ser compartido a una parte de la comunidad como los más ancianos o los iniciados, en otras una parte de su conocimiento se encuentra disponible externamente a la comunidad como en material bibliográfico o internet (WIPO, 2017, pág. 10). Existen dos escenarios para identificar conocimiento a documentar:

- Colección in situ

- Los datos y los conocimientos tradicionales se obtienen directamente, in situ, a través de entrevistas, comunicaciones, observaciones, toma de imágenes, grabaciones, etc., de las propias comunidades.

- Esto implicará el contacto con la comunidad o jefe de la tribu, el anciano, el chamán, un agricultor individual, una comunidad, consejo, o cualquier persona u organismo representativo formal tiene derecho a participar y transmitir datos e información en forma de conocimiento tradicional.

- La recolección in situ implica trabajo de campo in situ e interacción con los miembros de la comunidad.

- Trabajo de escritorio

- Se trata de revisar documentos, audiovisuales archivos, grabaciones, libros, bases de datos, tesis de investigación, trabajo etnobotánico, archivos de archivo, revistas especializadas, memorias, datos de pasaportes de muestras, etc.

- buscando referencias específicas de conocimiento tradicional. (WIPO, 2017, pág. 10)

El conocimiento tradicional se entiende como aquel conocimiento que poseen las comunidades de manera indistinta y se produce y se usa

prácticas y costumbres con un autor colectivo, que se encuentra en todas las manifestaciones de vida de los pueblos; perpetuadas en el tiempo, siendo un legado ancestral generacional que une el pasado con el presente y el futuro. Encaminadas a ayudar a los pueblos a preservar su cultura, espiritualidad, productividad y comercio, dándoles derechos sobre un territorio, siendo estos un signo diferenciador con otras culturas. [_\(Tabima Garzón, 2015, pág. 17\)](#)

Por su parte, el conocimiento indígena “se denomina así por la condición de sus depositarios” [\(Von Lewinski, 2008, citado en Muñoz-Rojas, Giraldo Builes, & López Gómez, 2018\)](#) y se encuentra inmerso en el conocimiento tradicional y se encuentra vinculado al territorio, a la biodiversidad y su conservación [_\(Muñoz-Rojas, Giraldo Builes, & López Gómez, 2018\)](#).

El conocimiento tradicional indígena es el resultado de un proceso comunitario, que resuelve en su cotidianidad el asunto vital de la supervivencia y la trascendencia, lo que le da características dinámicas, contingentes, de novedad, pero dentro de una estructura cultural tradicional con sus propios procesos de aprendizaje, sus creencias y su regulación social. [\(Muñoz-Rojas, Giraldo Builes, & López Gómez, 2018, pág. 240\)](#).

6 MARCO JURÍDICO – NORMATIVO

Con el fin de establecer un marco normativo para el desarrollo de la metodología cultural La espiral; a continuación, se presenta un compendio de normas y disposiciones jurídicas en relación a los derechos indígenas y el conocimiento tradicional para el caso colombiano.

6.1 Estado pluriétnico y multicultural

La Constitución de 1991 consagra al país como un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista, que tiene como principios fundamentales el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y su protección obligatoria por parte del mismo según lo establecen los Artículos 7 y Artículo 8, respectivamente.

En consecuencia, este reconocimiento y deber de protección de la diversidad cultural se extiende, también, a la diversidad de sistemas de conocimiento y formas de vida existentes, al ser componentes fundamentales en la construcción de lo identitario y lo propio dentro del proyecto de nación pluralista y multicultural.

La Carta Política nacional desarrolla diversos artículos referidos al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas como en el Artículo 68 que establece que los integrantes de grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La protección de los sistemas de conocimiento y formas de vida también es necesaria para la garantía del Artículo 70 que establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades. Es decir, la diversidad de manifestaciones culturales son fundamentos de la nacionalidad y el Estado reconoce la igualdad y la dignidad de todas las personas que conviven en el país.

Así mismo, en el Artículo 71 se expresa que la búsqueda de conocimiento y expresión artística son libres; para esto el Estado debe incluir en los planes de desarrollo económico social el fomento a las ciencias y en general a la cultura con incentivos especiales a personas o instituciones que ejerzan actividades en este ámbito.

En el Artículo 72 se expresa el deber del Estado y de todas las personas de proteger el patrimonio cultural, que incluye el patrimonio arqueológico como los bienes culturales que conforman la identidad y que tienen carácter de inalienables, inembargables e imprescriptibles¹.

Lo expresado en la Constitución Nacional permite entender la importancia del conocimiento tradicional o indígena en la construcción del proyecto de país pluriétnico y multicultural consignado en la Constitución y la urgencia de su protección por parte del Estado para la garantía de derechos fundamentales consagrados para los pueblos indígenas

En la búsqueda de la protección de sus derechos y de garantizar el respeto de su integridad, el Gobierno debe asumir para tal fin la responsabilidad de desarrollar una acción coordinada y sistemática, incluyendo además medidas que aseguren que dichos pueblos gocen de los derechos y oportunidades otorgadas al resto de la población. También debe promover la efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de estos pueblos y eliminar las diferencias socioeconómicas de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida (Rodríguez, pág. 2).

Este marco se fortalece con la aprobación interna del Convenio 169 de la OIT, el cual, “crea un catálogo de derechos para la protección de los pueblos indígenas y tribales de los países miembros” (Tabima Garzón, 2015, pág. 33) y que, además, hace parte del bloque de constitucionalidad del país.

6.1.1 Derechos culturales de los pueblos indígenas

Teniendo en cuenta lo demandado por el marco jurídico para la protección de la diversidad étnica y cultural desarrollado por la Constitución y el Convenio 169 de la OIT; la Corte Constitucional, posteriormente, en las Sentencias T-605 de 1992 y la T-308 de 1993 define la diversidad étnica como

la diversidad de formas de vida y concepciones del mundo, no totalmente coincidentes con las costumbres de la mayoría de la población. Por lo tanto, este principio supone la aceptación de la existencia de muchas formas de vida y sistemas de comprensión del mundo en un mismo territorio (Rodríguez, pág. 4)

¹ Artículo 72 de la Constitución Política Nacional

El respeto, reconocimiento y protección de otras formas de comprensión de la realidad como sustento de las identidades culturales que conviven en el país y del fortalecimiento de su autonomía, aporta a la construcción de una cultura democrática, cuyo principio básico “es la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país” (Rodríguez, pág. 5) y que es garantía de un Estado verdaderamente pluralista

se constituye en deber del gobierno colombiano adoptar medidas especiales para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el ambiente de estos pueblos, teniendo en cuenta sus deseos, expresados en forma libre. Además, se debe reconocer y proteger los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales; respetar sus instituciones y permitir su participación y cooperación en las medidas que se adopten para resolver sus dificultades (Rodríguez, pág. 5).

El ejercicio de autonomía de los pueblos indígenas consagrado en el Convenio 169 de la OIT “como el derecho de asumir el control sus propias instituciones, formas de vida y desarrollo económico” (Rodríguez, pág. 6), requiere de la preservación del conocimiento tradicional al estar relacionado con la autonomía territorial y la defensa de lo propio, ambos procesos fundamentales para su supervivencia. La Procuraduría General de la Nación explica en los derechos a la identidad étnica y cultural, al territorio, a la participación y al desarrollo propio

Teniendo como fundamento el convenio 169 de la OIT y la Constitución Política colombiana los derechos fundamentales de los grupos étnicos son: el derecho a la identidad étnica y cultural, al territorio, a la autonomía, a la participación y al desarrollo propio. Estos derechos tienen alcance diferente según el grupo étnico de que se trate, pues la Constitución y su desarrollo normativo han delimitado el marco aplicable para cada grupo étnico. (Procuraduría General de la República, s.f.)

La Sentencia T-349 de 1996 establece que es necesaria la garantía del derecho a la autonomía para la supervivencia cultural de los pueblos indígenas “y por ello, sus facultades constitucionales debían ser interpretadas según el principio de maximización de la autonomía y de minimización de las restricciones” (Tabima Garzón, 2015, pág. 46).

La Sentencia T-652 de 1998 frente a una tutela sobre el autogobierno indígena y el derecho de consulta y decisión en sus territorios, reitera el carácter de derecho fundamental de la propiedad

colectiva de los pueblos indígenas sobre sus territorios, no solo por su por su derecho al dominio, “sino porque él hace parte de las cosmogonías amerindias y es substrato material necesario para el desarrollo de sus formas culturales” [\(Ibíd, pág 46\)](#).

6.1.2 Normas y Declaraciones internacionales

Otros instrumentos internacionales de corte legal y declarativo que hacen parte del marco jurídico relacionado con la protección y garantía de los derechos culturales

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Ley 74 de 1968, para el compromiso de los Estados en el aseguramiento de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los hombres y mujeres por igual.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en vigor desde el 23 de marzo de 1976 y establece mecanismos para la protección y garantía de los derechos civiles y políticos de los hombres y mujeres en igualdad.

La Declaración de la Organización de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, la cual fue adherida por Colombia en el 2009 en la cual se recogen las luchas de las comunidades indígenas por ser considerados pueblos por la ley internacional como sujetos con derechos a la autodeterminación [\(Tuhiwai Smith, 2017, pág. 216\)](#). La declaración reconoce entre otros derechos, el derecho a los conocimientos tradicionales como se establece en el Artículo 11 y 13, respectivamente

Artículo 11 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, objetos, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas. [\(Tabima Garzón, 2015, pág. 42\)](#)

Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos. [\(Tabima Garzón, 2015, pág. 43\)](#)

Otros acuerdos internacionales para proteger y garantizar los derechos indígenas son

la Declaración de la Cuenca Amazónica, la Declaración Kari Oca de 1993, la Organización de Salud Panamericana, el anteproyecto de la Declaración Panamericana de Pueblos Nativos, la Declaración de las Montañas Azules, el estatuto de la Alianza Internacional de los Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales de 1993, la Declaración Oficial de Coolangatta sobre los Derechos Indígenas a la Educación de 1993. [_\(Tuhiwai Smith, 2017, pág. 244\)](#)

6.2 Conocimiento tradicional

El marco jurídico para la protección del conocimiento tradicional en Colombia sigue sin desarrollarse profundamente; sin embargo, hay avances normativos como las Sentencias C-137 y C-262 de 1996 que establecen que

que las distintas maneras en que las comunidades étnicas se relacionan con el medio ambiente y que determinan prácticas tradicionales de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, deben considerarse como una particular forma de manifestación cultural y de creación de la identidad nacional. Por este motivo, tales prácticas forman parte del patrimonio cultural de la nación y, en esa medida, son bienes culturales - conformadores de la identidad nacional - inalienables, inembargables e imprescriptibles, sujetos a la protección del Estado. [_\(Tabima Garzón, 2015, pág. 18\)](#)

En el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en su artículo 8 se señala que la necesidad de proteger “los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica” [_\(Muñoz-Rojas, Giraldo Builes, & López Gómez, 2018, pág. 242\)](#).

En el Decreto 1080 de 2015 se prevé la protección del conocimiento tradicional que se encuentra como patrimonio cultural inmaterial

Artículo 2.5.1.2.8. Campos de alcance de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. La Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial se podrá integrar con manifestaciones que correspondan a uno o varios de los siguientes campos: [...]

3. Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo. Conocimiento que los grupos humanos han generado y acumulado con el paso del tiempo en su relación con el territorio y el medio ambiente. [_\(Muñoz-Rojas, Giraldo Builes, & López Gómez, 2018, pág. 248\)](#)

Por último, es importante mencionar que los vacíos en la legislación sobre el conocimiento tradicional indígena vulneran gravemente los derechos fundamentales relacionados con la vida cultural y los sistemas de conocimiento.

La principal causa de vulneración de estos derechos fundamentales es la falta de legislación sobre la materia, ya que existe un gran vacío normativo desde el mismo concepto. La legislación existente no logra diferenciar los conocimientos tradicionales de la biodiversidad, entendiendo lo primero siempre subordinado a lo segundo y aunque existe cierta relación, limitarlo a la biodiversidad es un error muy común y con consecuencias negativas para los pueblos indígenas. [\(Tabima Garzón, 2015, pág. 53\)](#)

7 METODOLOGÍA

La propuesta metodológica que aquí se presenta para el desarrollo de procesos de documentación del conocimiento en comunidades indígenas se construye a partir de los aportes dados por el enfoque participativo y la metodología del diseño participativo o ecodiseño.

7.1 Enfoque participativo

El enfoque participativo se basa en promover la participación de la población usuaria o beneficiaria en todo o parte del proceso de investigación o gestión del proyecto cultural. El punto de partida para el enfoque participativo es la experiencia que poseen las comunidades y tiene como fin “la puesta en común de recursos, el intercambio de conocimientos y la movilización social, en beneficio de todos” (ENGAGE, s.f.).

En el enfoque participativo la comunidad se encuentra en el centro de las decisiones y junto a “investigadores externos determinan los temas a estudiar, qué tipos de resultados medir y qué intervenciones utilizar, cómo interpretar los resultados y el valor asignado a las conclusiones” (Ibíd); de esta manera, el enfoque participativo se convierte en una herramienta para la autorreflexión de las comunidades permitiéndoles identificar las posibilidades de acción con una mirada transformadora de sus problemáticas.

Este enfoque de investigación y gestión durante las últimas décadas, gracias a las múltiples experiencias de implementación, ha evolucionado y actualmente se pueden encontrar múltiples técnicas y metodologías diferentes a la Investigación Acción Participación, como la Acción de Aprendizaje Participativo y uno de los más reconocidos recientemente el Diagnóstico Participativo, utilizado en proyectos de desarrollo local.

Para la construcción de la metodología La espiral, el enfoque participativo es fundamental para generar vínculos entre los agentes participantes del proyecto, compartir información, aprender de otros y generar acciones colaborativas para alcanzar los objetivos comunes. De esta manera, se integran elementos de la metodología de diseño participativo que inspiran las fases de La espiral y técnicas participativas que fortalezcan la investigación comunitaria sobre el conocimiento.

7.1.1 Metodología del diseño participativo

La metodología del diseño participativo o codiseño es una metodología de trabajo que se fundamenta en un conjunto variado de herramientas y técnicas que tienen como fin garantizar la

participación de todos los involucrados en el diseño de un producto, servicio o proceso para fortalecer su apropiación y utilidad.

El diseño participativo se puede entender, además, como un principio de trabajo que involucra en todas las fases de un proyecto a todas las personas, usuarios o participantes involucradas, ampliando su protagonismo más allá del rol tradicional de validadores finales. Favorece la democratización del proceso y el empoderamiento de las personas para que “tomen control de los productos y servicios que utilizan, y de este modo impactan en su vida, el medio ambiente, la economía y la cultura material” ([Universitat Oberta de Catalunya, s.f.](#)).

El modelo hace énfasis en lo participativo como un proceso igualitario en el cual se involucran todas las voces y experticias de quien serán los usuarios, consumidores o clientes finales; son expertos que desde la práctica de sus contextos aportan sus conocimientos particulares. Henry Sanoff (1990), citado en *Diseño participativo y co-diseño: Su interpretación en la revitalización de saberes ancestral en Ecuador*, define el sentido de igualitarismo en el diseño participativo

se basa en considerar a las personas afectadas por las decisiones de diseño, es decir que quienes van a utilizar lo diseñado pueden involucrarse en el proceso de hacer las cosas y tomar decisiones. De esta manera uno de los fundamentos del diseño participativo es el igualitarismo, donde todos los participantes son considerados por igual en el proceso de toma de decisiones, sin embargo, mantienen sus conocimientos especializados ([Garcés, 2020, pág. 211](#))

El modelo participativo “parte de la premisa de que el diseño es una actividad inherentemente humana (no solo de los diseñadores)” ([Universitat Oberta de Catalunya, s.f.](#)); por lo tanto, es una construcción social que se transforma a partir de los contextos en los que sitúa. De esta manera, los proyectos de codiseño se transforman a partir de las necesidades, participantes y condiciones en que se desarrollen; estas condiciones se relacionan, también, con la experiencia del equipo facilitador o mediador del diseño participativo.

De acuerdo a Ezio Manzini (2015) citado en *Diseño participativo y codiseño*, quienes participan como coinvestigadores en un proyecto de codiseño cumplen, entre otros roles, el de *mediadores* entre intereses y *facilitadores* entre ideas; así mismo, guían los encuentros sociales y promueven la innovación. El coinvestigador “transfiere las capacidades y habilidades del diseño para

empoderar a la comunidad en el desarrollo de una propuesta que mejore sus condiciones de vida” (Garcés, 2020, pág. 211).

Las etapas principales de los proyectos de diseño participativo se constituyen en pasos guías para recorrer de manera colectiva entre participantes, coinvestigadores y miembros de la comunidad (Garcés, 2020, pág. 211). Por ejemplo, el pensamiento de diseño o el design thinking es un método utilizado en el ámbito del diseño para desarrollar soluciones creativas y situadas a los contextos locales, dentro de las cuales es posible establecer diferentes métodos, técnicas y herramientas acordes al nivel de compromiso, la experiencia e intereses de los participantes y la experiencia de los coinvestigadores “como facilitadores y mediadores en el planteamiento de un pensamiento sistémico” (Garcés, 2020, pág. 211).



Ilustración 1 Fases de la metodología design thinking. Elaboración propia

El Hasso-Plattner Institute of Design at Stanford (d.school) citado en el Design Tool Kit de la Universitat Oberta de Catalunya, propone 5 etapas generales que pueden ser tenidas en cuenta al momento de construir un modelo de diseño participativo:

- Empatizar: Fase inicial para entender las personas participantes, sus motivaciones, necesidades y experiencias.

- Definir: En esta etapa se busca identificar el problema a resolver, se busca un problema significativo que se posible de solucionar mediante la acción colectiva.
- Idear: Etapa para la generación de ideas para transitar de la identificación del problema a la creación de soluciones.
- Prototipar: Etapa para la construcción de artefactos o prototipos para materializar la solución y se orienta a la experimentación.
- Testear: Etapa en que se pone a prueba con usuarios el prototipo. La retroalimentación en esta fase mejora el diseño, además, aporta nueva información para replantear el problema o la solución.

Es importante mencionar que un proceso de diseño bajo esta metodología no solo se refiere a una secuencia de fases y actividades por cumplir, sino, además, se requieren de elementos importantes como “los mindsets², la flexibilidad y la adaptación, el tener en cuenta cualquier idea o no tener miedo a equivocarse” ([Universitat Oberta de Catalunya, s.f.](#)). El proceso debe no solo generar nuevas ideas, también debe encontrar formas de llevarlas a cabo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone la Metodología La espiral como un proceso de descubrimiento colectivo para llevar a cabo acciones transformadoras enfocadas al cuidado del conocimiento en comunidades indígenas.

² Conjunto de puntos de vista ([Universitat Oberta de Catalunya, s.f.](#))

8 METODOLOGÍA CULTURAL LA ESPIRAL

La presente propuesta metodológica para la documentación de conocimiento está pensada para desarrollarse en el contexto indígena; lo anterior, quiere decir, que se debe tener una previa aprobación del proyecto cultural por parte de la comunidad y esto se debe reflejar en el plan de vida mayor. El plan de vida es el instrumento de planeación de políticas, planes y programas de gobierno propio del pueblo indígena, es el resultado del consenso de la comunidad frente a las necesidades y los proyectos que deben realizar para asegurar su pervivencia y crecimiento.

De esta manera, la metodología cultural debe presentarse previamente a las autoridades tradicionales, representantes de la comunidad con poder de organización, gobierno, gestión o control social, como una herramienta que puede aportar al fortalecimiento de la educación propia, la memoria histórica y la cultura. La aprobación e inclusión del proyecto para la documentación de conocimiento propio dentro del plan de vida asegurará los recursos mínimos para su ejecución y el aval para la búsqueda posterior de aliados, recursos y financiación.

La espiral es una metodología para desarrollar procesos participativos con comunidades indígenas que tengan como interés documentar su conocimiento para su “mantenimiento, manejo, uso, difusión o protección” (WIPO, 2017, pág. 9). Esta metodología fomenta la investigación y la acción colectiva y permite que el proceso de documentación se fortalezca con los aportes de los todos los involucrados y esté acorde al contexto, los valores y los elementos culturales (Moradi, Öhlund, Nordin, & Wiberg, 2020) propios de la comunidad y que deben reflejarse en el resultado final de la metodología.

La metodología cultural está inspirada en la simbología de la espiral indígena y en las formas de construcción de pensamiento del pueblo Misak y su concepción de la “espiralidad donde nada tiene un espacio de separación lineal entre el inicio y el fin” (Autoridades Ancestrales Misak, 2014, pág. 78); es decir, la espiral es un proceso cíclico, orgánico en el que se adentra para profundizar

comencemos observando que este “ir y venir” de la vida, este “desenrollarse” y “enrollarse en forma continua” del tiempo como ocurre diariamente con el día y la noche apasionó a nuestros lejanos antepasados. Como pruebas de ese encanto y curiosidad dejaron el continuo ir y venir del día y la noche. (pág. 23)

Para el pueblo Misak las espirales “son la expresión autónoma y equilibrada de las formas de vida y de las culturas en movimiento permanente y sincrónico” (2014, pág. 68); desde esta perspectiva y desde las posturas expuestas en el marco teórico, la metodología la espiral se propone como una herramienta con posibilidades de adaptación a contextos específicos, en armonía con los planes de vida y expectativas de las comunidades en las que se implemente.

La espiral es un camino a recorrer conjuntamente entre comunidades y aliados con el objetivo de desarrollar acciones creativas e innovadoras para documentar conocimiento ancestral, utilizando nuevas tecnologías para facilitar su visibilización, preservación de fuentes de información y producción de recursos para los procesos de educación e investigación indígena. La integración de las tecnologías digitales a los procesos de documentación del conocimiento posibilita la escalabilidad del impacto del proyecto cultural y replicabilidad posterior por parte de la comunidad u otras comunidades.

Es una metodología viva que se nutre de las realidades de las comunidades donde se desarrolla y cada experiencia es un proceso diferente que requiere de mediaciones, dinámicas y herramientas específicas. Esto quiere decir, que la cantidad de participantes, las formas de participación y los recursos necesarios para caminar la espiral dependerá de los objetivos específicos concertados con las comunidades, del contexto sociocultural y del presupuesto disponible para su implementación.

Para desarrollar la metodología se requiere de la participación y colaboración de diferentes aliados, miembros de la comunidad y de un equipo de coinvestigadores de la comunidad, principalmente, jóvenes y adultos indígenas que tengan interés en los asuntos culturales de su comunidad, en formarse en el uso de herramientas digitales y en convertirse en protectores y transmisores de su conocimiento.

Este equipo de coinvestigadores estará acompañado por profesionales con experiencia en ciencias de la información, tecnologías digitales, lenguajes expresivos y pedagogía, quienes aportarán conocimiento técnico y conceptual, además del apoyo en la mediación y gestión de las sesiones de la espiral. Adicionalmente, los profesionales documentarán y sistematizarán a lo largo del proyecto el resultado de las sesiones, encuentros con aliados y demás actividades del mismo.

De acuerdo a lo anterior, la metodología cultural La espiral cuenta con una etapa fundamental de gestión cultural para desarrollar la espiral en la que se generan encuentros con las autoridades

tradicionales, búsqueda de aliados y alistamiento de requerimientos; una etapa implementación de los pasos para el proceso de documentación y una etapa para enrollar la espiral, volver al pasado para reflexionar sobre lo sucedido y las formas de mejorarlo o expandirlo.

En cuanto a la etapa de documentación de conocimiento contiene cuatro momentos principales que parten de la observación de la práctica o la realidad, posteriormente se experimenta con formas creativas para la documentación del conocimiento, contrastando esas ideas con la teoría; seguidamente, se crea colaborativamente un dispositivo para su transmisión como acción transformadora y, por último, se comparte el conocimiento documentado para generar una reflexión del proceso desarrollado.

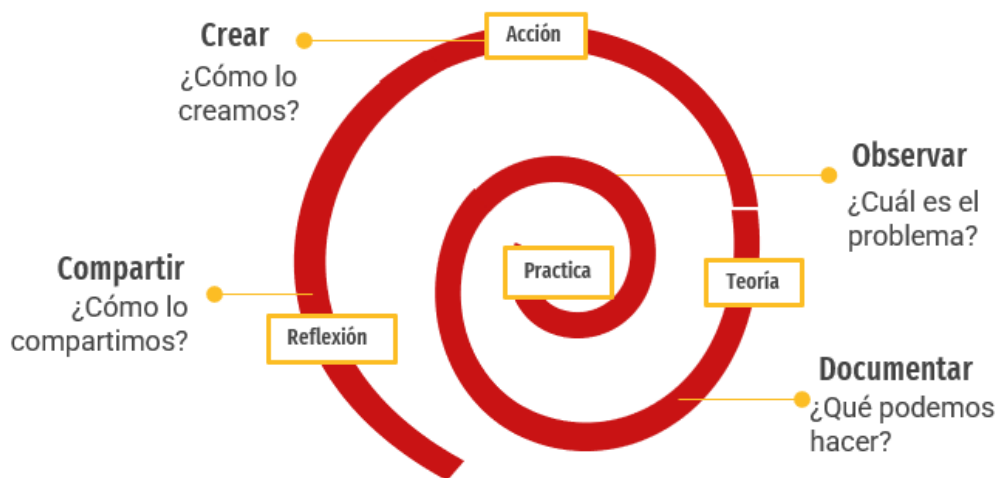


Ilustración 2 Metodología La espiral. Elaboración propia

Las creaciones colectivas desarrolladas en el proceso de la espiral están enmarcadas en la premisa del conocimiento libre que busca la universalización del acceso al conocimiento y su transmisión es libre y abierta; por lo tanto, el conocimiento documentado no es susceptible de apropiación o extracción y está disponible para el aprovechamiento de otras comunidades.

8.1 Fases de la metodología

Para desenrollar y enrollar la espiral como proceso de apertura y de cierre de la metodología se han establecido dos fases adicionales relacionadas con el modelo de gestión presentando en el apartado respectivo.

Los pasos básicos para recorrer la espiral para documentar el conocimiento están compuestos por actividades participativas para fomentar la participación como la *metodología caminante*, *mapas participativos* o *narrativas digitales* (ENGAGE, s.f.). Las técnicas participativas permiten vincular los conocimientos y experiencias de los participantes de la espiral con el universo cultural propio vinculado al conocimiento, su existencia y transmisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología La espiral es un proyecto cultural a desarrollarse en un tiempo aproximado de 6 meses, dentro de los cuales se incluye las fases de apertura y cierre en los cuales se desarrollan labores, principalmente de gestión, y 4 semanas completas de talleres para las sesiones Observar, Documentar, Crear y Compartir distribuidas en 3 meses de ejecución. Sin embargo, estos tiempos de gestión y ejecución pueden cambiar de acuerdo a los contextos en que se desarrolle la metodología.

- **Desenrollar**

Fase previa a la realización de la metodología cultural que implica la actividad de conceptualización y delimitación del proyecto con las Autoridades ancestrales de la comunidad. En esta actividad se establecen los objetivos de la metodología cultural de acuerdo a las necesidades, limitaciones, e intereses de la comunidad y acorde a lo establecido en el Plan de vida mayor del pueblo indígena; el cronograma de trabajo y los recursos disponibles por parte del Gobierno indígena, la comunidad y el territorio para desenrollar la espiral.

En este ejercicio de delimitación del proyecto cultural, se identificará la población que participará en la espiral como coinvestigadores y demás miembros de la comunidad y agentes culturales y educativos del tejido de la comunidad y externos como museos comunitarios, bibliotecas públicas, casas de la cultura o casas de la memoria, instituciones educativas indígenas y las formas adecuadas para su convocatoria, niveles de participación y posibles formas de colaboración.

Como resultado de esta gestión se elaborará el proyecto de investigación comunitaria para la documentación de conocimiento y se iniciará la actividad de búsqueda de aliados que deseen apoyar el proyecto con recursos económicos, de conocimiento o materiales. La búsqueda de aliados y recursos se requiere para el alistamiento de los requerimientos técnicos, materiales y humanos necesarios para la metodología; esto implica, también, la contratación de los profesionales

mediadores del proyecto quienes realizarán labores de mediación, gestión y documentación del proyecto.

Por último, como parte del proceso de desenrollar la espiral se realizará un proceso de comunicación para convocar a participantes del grupo coinvestigador y a miembros de la comunidad para informar el proyecto y la importancia para la comunidad. Esta convocatoria se desarrollará en tres momentos: creación del mensaje, convocatoria del proyecto e inscripción de coinvestigadores.

Actividad	Metodología	Resultado
Conceptualización y delimitación	Concertación del proyecto cultural para la documentación de conocimiento propio.	Proyecto de investigación comunitaria para la documentación de conocimiento.
Búsqueda de aliados	Búsqueda aliados (patrocinadores, aportantes, financiadores, etc.) que apoyen el proyecto cultural.	Recursos garantizados
Alistamiento de requerimientos técnicos y materiales y humanos	Avance de consecución de los requerimientos estipulados en el proyecto de investigación comunitaria para la documentación de conocimiento.	Contratación de profesionales mediadores Gestión de espacios Gestión de materiales y equipos
Diseño metodológico de las sesiones	Diseño de las sesiones particulares y plan de logística realizado por los profesionales mediadores.	Diseño metodológico de las sesiones
Comunicación	Plan de comunicaciones interno para la presentación del proyecto cultural a la comunidad y posibles participantes.	Piezas informativas Convocatoria Inscripción de coinvestigadores

Tabla 1 Actividades fase Desenrollar metodología La espiral

- **Observar**

El proceso de documentación inicia con la conformación de un grupo de coinvestigadores compuesto por jóvenes y adultos interesados en participar como líderes durante la totalidad del proyecto, y profesionales mediadores que facilitarán y gestionarán el proceso; de esta manera, el grupo de coinvestigadores es en sí mismo un escenario de articulación de diversos tipos de conocimientos que enriquecen la forma de abordar las problemáticas relacionadas con el conocimiento indígena y la creación creativas y con una mirada integradora.

En esta etapa además se desarrollarán actividades relacionadas con la identificación de problemáticas que afectan el conocimiento tradicional en la comunidad y que podrían resultar un reto para encontrar soluciones para su documentación. Como resultado de las actividades de observación y escucha de las prácticas culturales de construcción, transmisión y uso del conocimiento en la comunidad, el equipo de coinvestigadores podrá identificar qué elementos del conocimiento requieren ser priorizados para su documentación, dónde y en qué estado se encuentra y qué personas de la comunidad se encuentran vinculados a su existencia y conservación.

Para lograr los objetivos de esta fase se proponen las siguientes actividades participativas

Actividad	Metodología	Resultado
¿Por qué es importante documentar nuestro conocimiento?	Recorrido por el territorio rural o urbano de la comunidad indígena. Mientras se recorre el territorio se reflexiona desde el grupo de coinvestigadores ¿Qué es el conocimiento propio? ¿Para qué? ¿Cómo se crea y se comparte? ¿Cuándo sucede? ¿Quiénes lo poseen?	Grabación sonora de las conversaciones generadas en el grupo investigador durante la metodología caminante.

Observando el conocimiento	<p>Los miembros del grupo coinvestigador acompañarán durante algunas horas al día a miembros de la comunidad valiosos por su relación con el conocimiento propio (sabedores, artesanos, médicos tradicionales, parteras, cocineros, entre otros); durante el tiempo de acompañamiento los miembros del equipo observarán las labores de las personas e historias de vida.</p> <p>Los coinvestigadores exploraran desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, las relaciones existentes entre los saberes y prácticas culturales relacionadas con el conocimiento y el territorio.</p>	Bitácora de observaciones de los coinvestigadores.
Mapeando el conocimiento	<p>Construcción de un mapa territorial del conocimiento con marcaciones de lugares claves identificados en la metodología caminante y los saberes y prácticas culturales observados.</p> <p>El mapa permitirá visualizar el estado del conocimiento en la comunidad, los lugares, las temáticas a priorizar y el estado</p>	Mapa territorial del conocimiento

	en que se encuentran para su documentación.	
--	---	--

Tabla 2 Actividades participativas Fase Observar metodología La espiral

- **Documentar**

En esta etapa el equipo de coinvestigadores desarrollará actividades enfocadas a la documentación del conocimiento identificado en la etapa anterior. Para llevar a cabo estas actividades se contará con elementos tecnológicos como grabadoras, cámaras fotográficas o videograbadoras, para propiciar la exploración creativa y artística de los jóvenes y adultos coinvestigadores y generar una expresión simbólica para representar los elementos del conocimiento observado y sirvan, a su vez, de insumo para la creación de la siguiente fase de la metodología.

Para lograr los objetivos de esta fase se proponen la siguiente actividad participativa

Actividad	Metodología	Resultado
Documentando el conocimiento.	<p>Círculo de palabra para conversar e idear soluciones creativas para documentar el conocimiento utilizando, entre otros recursos, herramientas y tecnologías digitales para la creación de narrativas digitales sobre los elementos que componen el cuerpo de conocimientos (lugares, conceptos, personas, objetos).</p> <p>El círculo se desarrollará en varias jornadas para abarcar la ideación y materialización de una solución creativa para la documentación del conocimiento priorizado y el aprendizaje básico</p>	Conocimiento documentado.

	en tecnologías digitales útiles para el proceso.	
--	--	--

Tabla 3 Actividad participativa Fase Documentar metodología La espiral

- **Crear**

En esta fase se amplía la dimensión participativa de la espiral con la realización de encuentros con otros miembros de la comunidad, participantes del proyecto y aliados para idear y desarrollar colaborativamente un dispositivo para la transmisión de conocimiento dentro la comunidad y con otras comunidades.

El equipo de coinvestigadores realizará un modelo a escala de la idea cocreada comunitariamente para compartir el conocimiento y siguiendo el enfoque del diseño participativo establecerá encuentros para retroalimentar el modelo y ajustarlo a las necesidades de la comunidad y el territorio. Este modelo a escala se puede construir con herramientas y partes análogas o digitales.

Para lograr los objetivos de esta fase se proponen la siguiente actividad participativa.

Actividad	Metodología	Resultado
Minga para el cuidado del conocimiento.	<p>Minga de pensamiento y acción para la construcción de un proyecto colaborativo para compartir el conocimiento documentado dentro de la comunidad y en otras comunidades.</p> <p>La minga tiene una duración de 5 sesiones, en las cuales, el grupo de coinvestigadores mediará con las ideas e iniciativas de los miembros de la comunidad y actores aliados que alimentan y fortalecen el proyecto</p>	Solución creativa para compartir conocimiento.

	colaborativo para compartir el conocimiento.	
--	--	--

Tabla 4 Actividad participativa Fase Crear

- **Compartir**

Socialización del resultado creado en espacios con presencia de miembros de la comunidad, participantes del proyecto, y aliados. Durante este proceso de socialización los coinvestigadores recogerán las impresiones producto de la interacción con el modelo cocreado y su usabilidad y apropiación de acuerdo a los objetivos iniciales de la metodología.

Para lograr los objetivos de esta fase se proponen la siguiente actividad participativa.

Actividad	Metodología	Resultado
Reflexionando en espiral	Circulo de palabra abierto a todos los participantes de la espiral para dialogar sobre la experiencia, los aprendizajes y los retos a futuro para seguir ampliando la espiral a nuevas investigaciones comunitarias.	Grabación sonora del círculo y documento de aprendizajes.

Tabla 5 Actividad participativa Fase Compartir metodología La espiral

- **Enrollar**

Fase de cierre y evaluación final del proyecto cultural de manera conjunta con las Autoridades y aliados para el análisis de los indicadores y elaboración escrita de un documento de lecciones aprendidas frente al proceso, así como la entrega de insumos y productos finales a la comunidad

Actividad	Metodología	Resultado
Evaluación del proyecto	Desarrollo de jornada evaluativa con las Autoridades tradicionales y aliados del proyecto cultural	Documento de lecciones aprendidas.

Tabla 6 Actividades fase Enrollar metodología La espiral

De esta manera, la metodología la espiral se conforma de las siguientes fases, actividades, participantes y resultados esperados

Fase	Duración	Actividad	Actores	Resultado
Desenrollar		Conceptualización y delimitación	Gestores culturales Autoridades indígenas	Proyecto de investigación comunitaria para la documentación de conocimiento.
		Búsqueda de aliados	Gestores culturales Aliados	Recursos garantizados
		Alistamiento de requerimientos técnicos y materiales y humanos	Gestores culturales Aliados	Contratación Gestión de espacios Gestión de materiales y equipos
		Diseño metodológico de las sesiones	Mediadores Aliados	Diseño metodológico de las sesiones
		Comunicación	Mediadores Aliados Miembros de la comunidad	Piezas informativas Convocatoria Inscripción de coinvestigadores
Observar	Taller 1 semana	¿Por qué es importante documentar nuestro conocimiento?	Equipo coinvestigador	Grabación sonora de las conversaciones generadas en el grupo coinvestigador durante la metodología caminante.

		Observando el conocimiento	Equipo coinvestigador Miembros de la comunidad	Bitácora de observaciones de los coinvestigadores.
		Mapeando el conocimiento	Equipo coinvestigador	Mapa territorial del conocimiento
Documentar	Taller 1 semana	Documentando el conocimiento.	Equipo coinvestigador	Archivo físico (copia digital si aplica) del conocimiento documentado
Crear	Taller 1 semana	Minga para el cuidado del conocimiento.	Equipo de coinvestigadores Miembros de la comunidad Aliados	Dispositivo para transmisión de conocimiento
Compartir	1 semana de socialización	Reflexionando en espiral	Equipo de coinvestigadores Comunidad Aliados	Jornada(s) de socialización
Enrollar	1 semana	Evaluación del proyecto	Equipo de coinvestigadores Gestores culturales Autoridades indígenas Aliados	Documento de lecciones aprendidas.

Tabla 7 Conjunto de fases, actividades, participantes y resultados de la metodología La espiral

9 MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión cultural, inspirado en la simbología de la espiral indígena, se entiende como caminos a recorrer desde el ejercicio de mediación que realiza el gestor cultural para lograr un ambiente creativo, colaborativo, innovador, de carácter horizontal en el que todos los participantes y aliados desde sus experticias y recursos aporten a la consecución de los objetivos del proyecto de documentación.

La activación del modelo de gestión cultural inicia con la inclusión del proyecto para la documentación de conocimiento indígena dentro del plan de vida mayor. El plan de vida es un instrumento de planificación autónomo en el marco de la jurisdicción especial indígena para la formulación y presentación de proyectos ante el Sistema General de Regalías y otras fuentes de financiación.

Es un documento maestro de planificación territorial que tiene como objetivo fundamental dictar las políticas, programas y proyectos de carácter social económico, cultural, ambiental y educativo necesarios para la pervivencia y crecimiento del pueblo indígena.

La aprobación e inclusión de la metodología cultural dentro de la vigencia del plan de vida asegurará los recursos mínimos para su ejecución y el aval para la búsqueda posterior de aliados, recursos y financiación.



Ilustración 3 Modelo de gestión cultural metodología La espiral

Cada espiral es un camino a recorrer antes y durante la implementación de la metodología, es un proceso desde el que se gestan formas emergentes de hacer gestión cultural que posibiliten el orden y la conexión entre diversos actores, intereses y recursos que se enmarcan en contextos situados pero cambiantes y complejos.

A su vez, cada espiral es un sistema vivo que al desarrollar su propio proceso genera información que se introduce al entorno para transformar la realidad de las otras espirales o sistemas. Esta interactividad entre las espirales se entiende como un proceso de *coevolución* del modelo que sostiene en el centro la metodología cultural para la documentación de conocimiento.

Lo anterior quiere decir, que tanto el modelo de gestión como la metodología se adaptan de acuerdo a los contextos en que se desarrolle el proyecto cultural, los recursos aportados por las comunidades desde el Plan de vida y las necesidades faltantes para cumplir con los objetivos y que se deberán buscar a través de las estrategias de gestión cultural.

Teniendo en cuenta las redes de trabajo y de apoyo que tienen las comunidades indígenas y los procesos que llevan ante instancias nacionales e internacionales en el marco de sus procesos por la autodeterminación y la garantía de sus derechos fundamentales, el gestor cultural y los representantes del Gobierno indígena realizarán rondas de presentación del proyecto para convocar aliados a las siguientes etapas de la metodología.

Las estrategias definidas en el modelo gestión se relacionan con 3 elementos fundamentales de la metodología: comunidad (estrategia social), cultura y educación (estrategia de conocimiento y cultura) y tecnología (estrategia tecnológica) para facilitar la gestión de necesidades por componente específico y la coordinación de aliados, actividades, responsables y resultados.

Estas estrategias estarán activas a lo largo del proceso metodológico para garantizar la participación de los aliados en las diferentes etapas del proyecto cultural, manteniendo una constante para la retroalimentación y seguimiento a los acuerdos y a las necesidades específicas.

9.1 Descripción de estrategias

Estrategia social:

En esta estrategia se buscan concentrar las actividades relacionadas con la garantía de participación de miembros y representantes de la comunidad indígena que pueden aportar al proyecto cultural y fortalecerlo para su apropiación. Entre las actividades a desarrollar se proponen:

- Concertación del proyecto con el Gobierno indígena y presentación del proyecto a la comunidad para su aprobación como parte de las actividades Plan de vida mayor y la disponibilidad presupuestal y de recursos para su implementación.
- Concertación de propuestas financieras para la sostenibilidad del proyecto y búsqueda de recursos adicionales para el lanzamiento del proyecto cultural con las Autoridades tradicionales.
- Convocatoria con población indígena joven y adultos interesados en gestionar y proteger el conocimiento de su comunidad, aprender de tecnologías digitales.
- Plan de comunicación para difundir en la comunidad y externamente el proyecto, sus avances y resultados.

Estrategia tecnológica:

En esta estrategia se buscan concentrar las actividades relacionadas con la garantía de participación de aliados que pueden aportar al proyecto cultural y fortalecerlo en cuanto a necesidades tecnológicas. Entre las actividades a desarrollar se proponen:

- Ronda de presentación a organizaciones, colectivos, entidades o personas que pueden aportar recursos de conocimiento o materiales como redes de laboratorios ciudadanos nacionales e internacionales, comunidades abiertas de desarrollo y programación y el ecosistema Wikimedia, como un ecosistema que financia y apoya herramientas, proyectos y organizaciones que tengan como filosofía el conocimiento libre.
- Ronda de presentación del proyecto a organizaciones culturales internacionales del campo de la innovación social enfocadas en la preservación del conocimiento tradicional para el intercambio de información, contactos y proyectos.

- Actividades para la autogestión de recursos financieros para la compra de equipos que puedan ser necesarios como cámaras videograbadoras, grabadoras de voz. Para estas actividades se pueden usar plataformas de crowdfunding para realizar campañas de apoyo y donaciones.

Estrategia de conocimiento y cultura:

En esta estrategia se buscan concentrar las actividades relacionadas con la garantía de participación de aliados que pueden aportar al proyecto cultural y fortalecerlo en cuanto a necesidades recursos financieros, de conocimiento y de apoyo institucional propios del sector cultural y educativo. Entre las actividades a desarrollar se proponen:

- Ronda de presentación del proyecto a sistemas de información especializados académicos, culturales e indígenas para la interoperabilidad de datos e información y que puedan realizar convenios de cooperación con Autoridades indígenas.
- Ronda de presentación del proyecto a bibliotecas municipales o museos que tengan interés en el desarrollo de servicios bibliotecarios o museales focalizados para usuarios indígenas.
- Ronda de presentación del proyecto en universidades con población estudiantil indígena o instituciones educativas propias de la comunidad que tengan interés en desarrollar proyectos para promover la investigación en conocimiento indígena y su divulgación.
- Ronda de presentación del proyecto a diferentes instancias institucionales encargadas de la reparación integral de los pueblos étnicos como una propuesta que aporta a la garantía de los derechos lingüísticos y culturales en los procesos de justicia transicional para la paz en su componente étnico.
- Ronda de presentación del proyecto a diferentes organizaciones, entidades y colectivos que desarrollen proyectos enfocados a la conservación de la biodiversidad y que tengan interés en apoyar proyectos de conservación de conocimientos tradicionales en áreas protegidas.

10 RECURSOS

Para la implementación de la metodología La espiral se requerirán de diversos recursos de acuerdo a los escenarios de implementación. A continuación, se establecen los recursos mínimos que se deben alcanzar para desarrollar el proyecto cultural.

Recursos necesarios	
Coinvestigadores	Máximo 20 participantes en el equipo coinvestigador. Jóvenes y adultos de 15 a 64 años
Equipo de facilitadores	Mínimo 2 profesionales y 1 gestor cultural.
Recursos técnicos	Proyector, sillas y mesas.
Recursos localtivos	Salón para desarrollar las sesiones con adecuada iluminación y energía artificial.
Recursos tecnológicos	Equipos de cómputo para la documentación y sistematización del proceso. Espacio de almacenamiento digital o analógico de la información recolectada. Programas de código abierto para diseño y procesamiento de información.

Tabla 8 Recursos mínimos metodología La espiral

11 INDICADORES

Los indicadores seleccionados permiten valorar y evaluar el proyecto de gestión cultural en todas sus fases con variables diversas que reflejan el avance, la transformación de percepciones y el resultado de la ejecución en a través de variables en gestión, participación, impacto y productos del proyecto.

Fase del proyecto	Tipo de indicador	Indicador
Desenrollar	Gestión	Porcentaje de avance en la conceptualización y delimitación del proyecto.
		Porcentaje de avance en el recaudo del presupuesto proyectado.
		Porcentaje de avance en el alistamiento de requerimientos técnicos, materiales y humanos.
		Porcentaje de avance en la articulación de aliados.
		Porcentaje de avance en la documentación y sistematización del proyecto.
		Porcentaje de avance en la comunicación y convocatoria de coinvestigadores.
		Porcentaje de participantes inscritos en el proyecto cultural.
La espiral	Resultado	Documento Proyecto de investigación comunitaria para la documentación de conocimiento.
		Archivo digital (copia física si aplica) con conocimiento identificado y documentado.
		Dispositivo para la transmisión de conocimiento
		Documento de lecciones aprendidas
	Gestión	Porcentaje de avance en la documentación y sistematización del proyecto.

	Impacto	Comparativo sobre la percepción del conocimiento de su comunidad
Enrollar	Gestión	Porcentaje de avance plan de sistematización del proyecto
	Participación	Satisfacción de las personas participantes
	Participación	Satisfacción de los aliados.
	Impacto	Utilidad y aprovechamiento del conocimiento documentado
	Impacto	Comparativo sobre la percepción del conocimiento de su comunidad
	Cumplimiento	Número de sesiones realizadas
	Gestión	Porcentaje de avance en la documentación del proyecto.
	Eficacia	Número de metodologías aplicadas

Tabla 9 Indicadores de gestión por fase de la metodología La espiral

12 PRESUPUESTO

Fases	Tipo de requerimiento	Requerimiento	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Subtotal
Desenrollar	Humano	Gestor cultural	Contratación por 5 meses de un profesional encargado de la gestión del proyecto	Profesional	1	\$3.000.000	\$15.000.000
	Humano	Equipo de facilitadores	Contratación por 4 meses de 2 profesionales facilitadores que acompañaran la ejecución del proyecto.	Profesional	2	\$3.000.000	\$12.000.000
	Administrativo	Plan de celular	Plan de celular para las labores de gestión por 5 meses de duración del proyecto	Mensualidad	1	\$60.000	\$300.000
	Administrativo	Plan de internet	Plan de internet para las labores de gestión por 5 meses de duración del proyecto	Mensualidad	1	\$100.000	\$500.000
	Administrativo	Transporte de facilitadores	Viáticos asignados a los profesionales facilitadores para transportes durante los 4 meses de duración del proyecto	Mensualidad	2	\$500.000	\$2.000.000
	Administrativo	Transporte de gestor cultural	Viáticos asignados al profesional gestor para transportes durante los 5 meses de duración del proyecto	Mensualidad	1	\$500.000	\$2.500.000
Observar	Materiales del proceso	Kit de papelería	Kit de papel, colores, lápiz para uso de los participantes	Participante	20	\$17.000	\$340.000

	Administrativo	Alimentación	Alimentación de los participantes del taller durante 5 días por 4 talleres	Taller	4	\$400.000	\$1.600.000
Documentar	Materiales del proceso	Dispositivos tecnológicos	Alquiler de dispositivos tecnológicos para la sesión Documentar	Taller	1	\$1.000.000	\$1.000.000
Crear	Materiales del proceso	Materiales y herramientas	Materiales y herramientas para el desarrollo del dispositivo de transmisión	Taller	1	\$1.500.000	\$1.500.000
Compartir	Materiales del proceso	Materiales y herramientas	Materiales usados para la organización de las jornadas de socialización	Taller	1	\$700.000	\$700.000
Enrollar	Administrativo	Producción de resultados finales	Gastos de producción material final que se devuelve a la comunidad	Taller	1	\$300.000	\$300.000
						Valor total	\$37.740.000

Tabla 10 Presupuesto estimado metodología La espiral ³

³ Teniendo en cuenta que la metodología cultural La espiral es una metodología adaptable, los valores del presupuesto estimado se modifican de acuerdo a los contextos en que se desarrolle la metodología y los objetivos a alcanzar definidos en la actividad de conceptualización y delimitación del proyecto cultural de la fase Desenrollar.

13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO LA ESPIRAL		1 mes				2 mes				3 mes				4 mes				5 mes				6 mes				7 mes							
Fases	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desenrollar	Conceptualización y delimitación del proyecto cultural	■	■	■	■																												
	Búsqueda de aliados			■	■	■	■	■	■																								
	Alistamiento de requerimientos técnicos y materiales y humanos			■	■	■	■	■	■																								
	Diseño metodológico de las sesiones								■	■	■	■	■																				
	Plan de comunicación y convocatoria									■	■	■	■																				
Observar	Preparación y alistamiento de la sesión																■																
	Sesión																■																
	Sistematización de la sesión																				■												
Documentar	Preparación y alistamiento de la sesión																				■	■											
	Sesión																					■											
	Sistematización de la sesión																								■	■							
Crear	Preparación y alistamiento de la sesión																								■	■							

14 IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PILOTO CABILDO DE GUAMBIÍA, AUTORIDAD ANCESTRAL MISAK.

El Plan de vida para la pervivencia y el crecimiento Misak es un mandato para todos los Misak que habitan en los departamentos del Cauca, Huila, Valle y en las ciudades de Bogotá D.C y Medellín. Este plan tiene como objetivo definir las políticas, estrategias y programas para el crecimiento moral, intelectual y cultural y la permanencia en el territorio del pueblo Misak. En el marco del cumplimiento de la política de reconstrucción cultural, el Cabildo de Guambía autoridad ancestral, ha diseñado y desarrollado un sistema de información virtual para la comunicación y difusión de contenidos de interés para la comunidad Misak <https://www.misak-colombia.org/>.

Este sistema de información virtual es una plataforma de encuentro para miembros de la comunidad Misak del resguardo de Guambía y de otros resguardos nacionales, miembros del Proyecto Educativo Misak (PEM) y miembros de la Ala Kureik ya *Misak Universidad*, principalmente. Allí se dispone información relacionada con las Autoridades tradicionales, noticias del territorio, educación propia, Misak Universidad, Espirales de Medio Ambiente y Wik ya y enlaces a otros sistemas de información como el Sistema de Información Poblacional Misak- SIPEMP y el Sistema de Información de Talento Humano de la Espiral de Educación.

Como apoyo a las acciones de recuperación de memoria histórica y el fomento de la investigación cultural y artística para el enriquecimiento de la identidad Misak señalados en el Plan de vida, se requiere conservar y preservar fuentes de información orales y documentales en un entorno digital para su uso en la creación de contenidos educativos propios y colecciones digitales especializadas para el sistema de información virtual. Se busca identificar y sistematizar diversas fuentes de información sobre la historia Misak

Por tal motivo, el Cabildo requiere desarrollar un proyecto cultural para la identificación y sistematización de fuentes de información Misak relacionadas con temas de memoria histórica, cultura y arte del pueblo Misak que fomenten la “memoria histórica como centro de investigación y aprendizaje de la educación Misak” ([Autoridades Ancestrales Misak](#),

2014). Con este fin, se espera desarrollar una jornada de socialización de la metodología La espiral con las Autoridades representantes del Cabildo, representantes de las instituciones de educación y cultural de la comunidad Misak y líderes Misak que estén interesados en acompañar procesos colaborativos para el cuidado del conocimiento y el aprendizaje y utilización de nuevas tecnologías.

15 BIBLIOGRAFÍA

- Autoridades Ancestrales Misak. (2014). *Plan de reconstrucción territorial, social, económica, política, cultural y ambiental en el marco del plan de salvaguarda Misak - Auto 004*.
- CEPAL y otros. (2020). *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CNMH-ONIC. (2019). *Tiempos de vida y muerte: Memorias y luchas de los pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá: CNMH-ONIC.
- Comisión de la Verdad. (18 de 08 de 2020). Obtenido de <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/aporte-pueblos-indigenas-en-la-construccion-de-pais>
- CSIR-UNIT. (s.f.). *India Science, Technology & Innovation*. Obtenido de <https://www.indiascienceandtechnology.gov.in/organisations/ministry-and-departments/council-scientific-industrial-research-csir/csir-unit>
- DANE. (2019). *Población indígena de Colombia: Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Boletín. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>
- ENGAGE. (s.f.). <https://engageplus.org>. Obtenido de <https://engageplus.org/en/approche.asp?c=4>
- Garcés, A. L. (2020). Diseño participativo y co-diseño: Su interpretación en la revitalización de saberes ancestral en Ecuador. *Estudios sobre arte actual*, 209-219.
- Hernández, I., & Calcagno, S. (2003). Los pueblos indígenas y la sociedad de la información en América Latina y el Caribe: un marco para la acción. *Revista argentina de sociología*(1), 110-143. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/269/26900108.pdf>
- IWGIA. (2021). *El Mundo indígena 2021*. Global.

- Living Tongues Institute for Endangered Languages; Wikitongues. (2021). The Language Sustainability Toolkit. Obtenido de https://livingtongues.org/wp-content/uploads/2021/06/Language_Sustainability_Toolkit_v1-1__english-letter.pdf
- Maldonado, C. (2019). *Sociedad de la información, políticas de información y resistencias*. Bogotá D.C.: Ediciones desde abajo.
- Moradi, F., Öhlund, L., Nordin, H., & Wiberg, M. (2020). Designing a Digital Archive for Indigenous People: Understanding the Double Sensitivity of Design. 11. doi:<https://doi.org/10.1145/3419249.3420174>
- Muñoz-Rojas, T., Giraldo Builes, J., & López Gómez, M. (2018). Mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales: el caso de Colombia. *Revista Derecho del Estado*.
- ONIC. (2021). Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia nuevamente en la mira de los actores armados, por incumplimiento de los acuerdos de paz. Obtenido de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/4375-pueblos-y-naciones-indigenas-de-colombia-nuevamente-en-la-mira-de-los-actores-armados-por-incumplimiento-de-los-acuerdos-de-paz>
- Procuraduría General de la República. (s.f.). *Derechos* . Obtenido de https://www.procuraduria.gov.co/portal/ge_derechos.page
- Quero Ramones, S., & Madueño Madueño, L. (julio-septiembre de 2006). Sūchiki Walekerü: un ejemplo del uso de las TIC en escuelas indígenas, caso Wayuu. *Revista venezolana de educación*, 10(34). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603406.pdf>
- Reitsma, L., Smith, A., & van den Hoven, E. (2013). StoryBeads: Preserving Indigenous Knowledge through Tangible Interaction Design.
- Rendón, M. (enero-junio de 2013). Conceptualización y fundamentación del Sistema de Información Documental (SID). *Códices*, 9(1), 11-20.
- Rodríguez, G. A. (s.f.). Breve reseña de los derechos y de la legislación sobre comunidades étnicas en Colombia. Bogotá. Obtenido de https://www.urosario.edu.co/urosario_files/3a/3a3ccef9-bcde-4c21-bfcf-35cae97d5c48.pdf

- Santos, B. d., & de Sousa Santos, B. (2009). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. Muela del Diablo Editores. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315033237/05santos.pdf>
- Tabima Garzón, J. S. (2015). La vulneración de los derechos fundamentales de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas por la insuficiente protección legal de sus conocimientos tradicionales en Colombia. Universidad Católica de Colombia.
- Traditional Knowledge Digital Library.* (2001). Obtenido de <http://www.tkdl.res.in/tkdl/langdefault/common/Home.asp?GL=Eng>
- Tuhiwai Smith, L. (2017). *A desconolizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas.* txalaparta.
- Universitat Oberta de Catalunya. (s.f.). <http://design-toolkit.recursos.uoc.edu/>. Obtenido de <http://design-toolkit.recursos.uoc.edu/es/codisenio/>
- WIPO. (2017). Documenting Traditional Knowledge – A Toolkit. World Intellectual Property Organization. Obtenido de <https://www.wipo.int/publications/en/details.jsp?id=4235>
- Yáñez Canal, C., & Gómez Agudelo, J. (2014). Hacia la construcción de pensamiento latinoamericano en gestión cultural. En *Emergencias de la gestión cultural en América Latina* (págs. 29-38). Universidad Nacional de Colombia.